

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 22 DE FEBRERO DE 1933

Número 7.307

PARA "GACETA DE TENERIFE"

LE SILLON

No son muy conocidos entre nosotros los jóvenes sillonistas franceses de fines del siglo XIX, producidos por un exacerbamiento de la idea democrática, hoy tan requiebrada, y a la que muchos van guardando en el desvan de los trastos viejos que los pueblos tienen.

Las Encíclicas de León XIII, plenas de ideas renovadoras, no por todos fueron debidamente comprendidas; un grupo de intelectuales franceses, presididos por Marc Sagnier, logró infundir en la juventud de aquel entonces, una idea de exagerada democracia, que aunque llena de generosas iniciativas en su principio, pronto llegó a estar en contradicción con las doctrinas Pontificias. Y de esta juventud ardorosa, llena de delirio por la acción, nace Le Sillon—El Surco—con el principal fin de borrar toda ideología y de formar jóvenes únicamente por la acción, por una acción incansante en pro de la democracia.

En los primeros tiempos, como dice Pío X en su carta condenatoria, "Le Sillon" vino a poner en práctica los principios sociales de León XIII por medio de la Enseñanza, de la controversia, etc; estos jóvenes apasionados hicieron llegar hasta los más apartados lugares de Francia las doctrinas sociales del Gran Papa, y como todas las veces que esto se intenta con interés y entusiasmo, hallaron al pueblo sino preparado para recibirla, al menos en condiciones de fácil preparación.

Pero este estado de cosas no duró mucho tiempo; los jóvenes franceses, por lo mismo que eran jóvenes, carecían de la debida preparación filosófica y teológica; comienzan por negarse a aceptar las direcciones de la Iglesia, a excepción expresa y única de su parte dogmática; intentan luego la nivelación absoluta de clases, olvidando lamentablemente que constituidos sobre las doctrinas de León XIII este, en su Encíclica "Graves de comuni", ordena "mantener la diversidad de clases" y prohíbe "la supresión y nivelación de las mismas". Unidos más tarde con judíos y protestantes—formando "Le plus grand Sillon (El gran Surco)—cambian su antigua máxima: "La Democracia será católica", por otra más ambigua: "La Democracia no será anticatólica"; desde este momento Le Sillon comienza a periclitarse, sepárase cada vez más y más de las sanas doctrinas; hasta que el 23 de Agosto de 1910, el Pontífice Pío X dirige a los Obispos franceses la carta condenatoria de Le Sillon, que motivó la rectificación de los jóvenes sillonistas y la disolución de casi todas sus entidades.

Más la semilla de Cristo, nunca queda estéril; hoy podemos considerar a Le Sillon como el precedente de la Juventud Obrera Católica de Bélgica, de la Asociación Católica de Jóvenes Franceses, de la Acción Obrera de nuestra España, que aunque no tiene carácter exclusivamente juvenil, por ellos está inspirada y sostenida.

Miguel ECHAVARRI

Tenerife, Febrero de 1933.

UNAS ESTADISTICAS ALARMANTES

Las pérdidas en metalico que la tuberculosis ocasiona en Francia

De París comunican telegráficamente, que se han publicado unas estadísticas sobre las consecuencias funestas de la terrible plaga de la "peste blanca" en todo el territorio francés.

Se calcula que Francia pierde anualmente diez mil millones de francos producto de las vidas que restan sus actividades a la marcha nacional a consecuencia del ataque de la enfermedad.

Estos datos han sido suministrados a la Academia de Medicina, por el señor Brouardal Arnaud, quien durante muchos años ha efectuado estudios especiales a este respecto.

También los expertos calculan que no solamente la tuberculosis ocasiona 95 mil muertos al año, sino que reduce la capacidad productiva a un 45 por ciento en millares de personas.

Buscando disfraz



Estas chicas de Hollywood son Virginia Brooks, Rita Flynn y Frances Dean, las cuales han tenido la ocurrencia de pensar estas transformaciones para los días del próximo Carnaval.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Gil Robles habla de política con Garcirrubio

Consideramos muy interesantes y de gran actualidad las manifestaciones políticas que pueda hacernos el presidente de Acción Popular, don José María Gil Robles. Como jefe de un partido numerosísimo, como diputado de gran significación política y como orientador y principal dirigente de las derechas españolas, todo cuanto diga, despierta vivo interés y deseo en unos y atención y curiosidad en otros. Por eso acudimos a él que, aunque abrumado de quehaceres, nos atiende, una vez más, con aquella su peculiar solicitud y deferencia que siempre tiene para con nosotros.

—¿Se celebrará algún acto público el día que se realice la unión de derechas?

—Desde luego, y tendrá tanta importancia social y política como trascendencia tiene la unión. El día 28 de Febrero comenzará sus tareas nuestro Congreso de Acción Popular y entidades adheridas y afines en el que se constituirá la Confederación Española de Derechas Autónomas, o sea las que se conformen con los principios de nuestro programa y de nuestra táctica.

—¿Qué agrupaciones políticas entrarán en esta Federación?

—Solo quedarán fuera las fuerzas de derecha que consideren que la cuestión de la forma de Gobierno debe plantearse coetáneamente a los demás principios fundamentales.

—¿Y va a ser el jefe el señor Goicoechea...?

—Aquí nadie ha hablado de jefatura. Todo lo que se diga sobre eso huelga. El señor Goicoechea es el jefe de un grupo político monárquico. Su designación como jefe de una unión de todas las derechas, entiéndalo bien, solo se produciría si los tradicionalistas y Acción Popular, así lo acordaran.

—¿Qué deber tienen las clases adineradas para contribuir a la propaganda?

—Por ideal, ser más generosas en sus donativos y en su apoyo, y, si éste falta, al menos por interés, ser más generosas también. Contribuir a la propaganda del ejemplo con el ejercicio de las virtudes cívicas, que es propaganda insustituible. Y por último, ayudar más eficazmente a nuestra Prensa que, como ya he repetido varias veces, es un seguro, que a cambio de una prima pequeña da muchas garantías y seguridades.

—Y en las elecciones, ¿qué pasará?

—Las derechas mejorarán considerablemente sus actuales posiciones. Eso es indiscutible. Ahora de resultados definitivos es prematuro hablar porque depende de como se hagan, de las garantías, de la normalidad, de un montón de cosas.

—¿Qué organización electoral seguirá la Federación de Derechas?

—Acción Popular tiene perfectamente organizado su Secretariado electoral. La C. E. D. A. lo tendrá a su disposición, claro es. De otra unión de derechas le digo también que será prematuro hablar porque aún no se ha constituido.

—¿Cómo se pondría remedio al estado anárquico del país?

—Seguramente con autoridad y con justicia, que, como usted bien sabe, es de lo que ahora se carece en absoluto.

—¿Presume cómo se formará el próximo Gabinete?

—Es muy difícil de prever por las versatilidades de la política. Lo cierto, en lo que coincidimos todos, es en que el Gobierno actual ha perdido todo sustento en la opinión pública y que decae por momentos aún en el mismo Parlamento.

—¿Las mujeres no se retraerán en la votación?

—Son más decididas que los varones, según demuestran cada día. Si las elecciones se realizan con normalidad, la elección en sí será una nueva burla del país.

—¿En las próximas elecciones saldrán diputados nuevos...?

—Es un anhelo que veremos realizado. Hay que aspirar a llevar un grupo de hombres nuevos que ya van por otra parte destacando por su esfuerzo. Vea sino, las organizaciones provinciales, los hombres que las dirigen... Tendremos inteligencias nuevas, gente entusiasta, apasionada, valiente, luchadora...

—¿La Firpe no le parece sumamente débil?

—No a mí, sino a sus propios componentes merece el mismo juicio a que han dado pie en sus primeras actuaciones. Hay cosas que nacen muertas.

—Y nuevas Cortes, ¿para cuándo?

—Para en breve, tal vez antes del mes de Octubre. No es posible que durante

LA ACTUALIDAD POLITICA

Dentro del Parlamento ¿qué hay?

Con el título "Dentro del Parlamento ¿qué hay?" el rotativo madrileño "La Nación" recoge la frase del jefe del Gobierno de "que fuera de las Cortes no hay nada", y analiza lo que hay dentro, diciendo:

"Aunque el señor Azaña no lo crea ni se lo digan los periódicos del corro o de cámara, fuera de las Cortes hay—y se agrava!—lo del asalto a las fincas rústicas. Porque el ministro de Agricultura, señor Domingo, no se entera directamente de nada, y sospechamos que le engañan o que se engaña en lo relativo a la Reforma Agraria y al Instituto de Reforma Agraria, del que se está haciendo una dependencia hostil del partido radical socialista, como puede verse en los amaños para la designación de vocales representativos. Se está favoreciendo, descaradamente, a las entidades de carácter radical socialista. Y ese partidismo ciego, que es, como todos los partidismos, agresivo e injusto, agravará muchísimo más el problema campesino, y complicará el barullo que supone la famosa Reforma Agraria del bien intencionado señor Domingo, que suponemos llevará estas cosas raras a su libro—¿no nos agradece el reclamo?—"La experiencia del Poder", en el cual, estamos seguros, las dotes de escritor que tiene el ministro de Agricultura no podrán equipararse a las muy pobres que ha demostrado como gobernante, que no se entera de nada, a pesar de su buena fe para todo.

He ahí una realidad, que es el barullo de la Reforma Agraria, y de las fincas asaltadas, y de los frutos robados, que está fuera del Parlamento, y que se remediaría, fácilmente, si hubiese algo dentro del Parlamento. Es muy difícil; más aún: es imposible que los daños se corrijan porque en el Parlamento no se puede hablar de que se vaya un ministro. Y es que se ha establecido lo que bien puede llamarse la familiaridad con los fracasos. ¡Y ahí me las den todas!... Contra el señor Domingo, y más especialmente, contra sus geniales colaboradores, porque el señor Domingo está, o le conviene aparecer que está, en las nubes, claman todos los agricultores, de la misma manera que contra el señor Albornoz protestan la inmensa, abrumadora mayoría de los hombres de toga. Y ¿qué?... ¡Fuera del Parlamento no hay nada!... Y nosotros decimos: si esas generosas vibraciones de un país, que se siente mal gobernado, pésimamente gobernado, no hallan eco vivo en el Parlamento, dentro de ese mismo Parlamento, ¿qué hay?...

Pues bien: ya no en los formidables sectores de la opinión de derechas, que eso sería lo de menos, porque lo que preocupa al señor Azaña, que sabe lo que se dice, es "la opinión republicana", sino en esta misma "opinión republicana", se advierte el creciente descontento. Si fuera del Parlamento no hay nada, y el Parlamento resulta una cosa no ya distinta, sino notoriamente contraria a la opinión unánime, o casi unánime de la calle, nosotros auguramos y como españoles no lo deseamos, que el señor Azaña, con los ministros fracasados, seguirá tranquilamente gobernando, y Lerroux seguirá esperando, y la República, padeciendo, y la economía nacional, arruinándose, hasta que España se halle en la víspera de su propia liquidación moral y física. Y, entonces, ¿la salvará lo que hay dentro del Parlamento?... Eludimos la respuesta."

más tiempo sobrevivan estas a su misma inutilidad.

Cuando pusimos en limpio las manifestaciones del ilustre diputado por Salamanca, nos quedamos pensativos al poner sus últimas palabras y nos preguntamos con la pena y el sonrojo de nuestro entusiasmo fallido: ¿Pero serán tan inútiles?...

Cecilio GARCIRRUBIO

Madrid, Febrero de 1933.

(Prohibida la reproducción, sin citar la procedencia y autor).

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Mañana dará una conferencia el culto doctor en Derecho don Gonzalo Cáceres y Crosa

DESARROLLARA EL SIGUIENTE TEMA: "LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y EL REFRENDO MINISTERIAL"

En el Círculo de Bellas Artes, de esta capital, se celebrará mañana, jueves, un acto cultural de la mayor importancia.

Consistirá este en una conferencia a cargo del distinguido joven y culto doctor en Derecho don Gonzalo Cáceres y Crosa, que desarrollará el siguiente interesante tema: "La Presidencia de la República y el refrendo ministerial".

Dicho acto dará comienzo a las siete de la tarde.

Ha despertado mucho interés la citada conferencia del señor Cáceres y Crosa, no solo por la valía intelectual de dicho abogado, sino por el tema elegido para su disertación, que es de innegable actualidad política.

Para asistir a dicho acto, acudirá mañana, por la tarde una extraordinaria y selecta concurrencia al Círculo de Bellas Artes.

EN LA CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Cultos diarios durante la Cuaresma del 1.933

Los domingos

Misa a las siete y media.
A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, ejercicios de la Pasión y cántico del Miserere.

Los lunes

Misa a las siete y media y ejercicio de Un Cuarto de Hora Santa al Señor del Huerto, con Manifiesto.
A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, Via-Crucis y canto solemne del Nombre al divino Señor del Huerto.

Los martes

Misa a las siete y media de la mañana.
Los ejercicios cuaresmales de la tarde se practican en la parroquia de San Francisco.

Los miércoles

Misa a las siete y media de la mañana.
A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, plática por el Padre Plácido P. de San Román, franciscano, y Via-Crucis solemne, cantado.

Los jueves

Misa de Comunión a las ocho, con armenium.
Al terminarla se practican los cultos pladosos de los Jueves Eucarísticos con el Señor expuesto.
A las seis y media de la tarde, Hora

Santa de los Jueves Eucarísticos, rezo de la Corona franciscana, Meditación, cánticos propios del acto y Bendición.

Los viernes

Misa a las siete y media de la mañana.
Los ejercicios de la tarde son en la parroquia de San Francisco.

Los sábados

Misa a las siete y media de la mañana.
A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, canto de la Letanía, Salve a la Virgen de los Dolores y Meditación mariana.

Los días de Carnaval se celebran cultos de desagravio a Jesús Sacramentado, por la mañana, en la parroquia de San Francisco.

Se exhorta a las hermanas y hermanos terciarios franciscanos a que concurren a ellos, aunque sin llevar escapulario ni cordón.

El Miércoles de Ceniza se impone la ceniza bendita desde las cinco y media de la mañana a los fieles que quieran recibirla.

Los cultos extraordinarios se anunciarán a su debido tiempo.

Durante el Quinario del Señor de las Tribulaciones, en la parroquia de San Francisco, se suprimen los cultos vespertinos en esta capilla.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SANTA URSULA

Fuente de riqueza

No de otro modo puede calificarse el éxito obtenido por las dos Comunidades que para la explotación de aguas subterráneas se formaron hace pocos años. Son estas las conocidas con los nombres de "Constanza" y "Benza". La suerte le ha sido favorable a ambas Comunidades y hoy cuentan con un importantísimo caudal de aguas, que en el próximo verano, a juzgar por la actividad desplegada en la construcción de los acueductos, irán a fertilizar los terrenos de los próximos pueblos de la Victoria, Matanza y Sauzal, por una parte, y por otra, el vecino Valle de la Orotava, ya que es propósito decidido de ambas Comunidades el tender dos canales, uno por la izquierda hasta el barranco de Cabrera, término jurisdiccional de la Matanza y Sauzal, y otro por la derecha hasta el Valle de la Orotava, en su parte alta, con el fin de que los propietarios puedan utilizar los acueductos que tengan por conveniente para llevar el agua a sus fincas. Tenemos que hacer constar que ha sido vista con general satisfacción el que después de varias conferencias celebradas por las directivas de ambas Comunidades se ha llegado a un completo acuerdo para construir los canales por un mismo sitio y bajo una sola administración, facilitando con esto el pronto tendido de los mismos.

Sigue la suerte protegiendo a este pueblo, y hace dos años "La Fortuna" y hoy estas de "Constanza" y "Benza" han traído una verdadera riqueza, no solamente a los vecinos de este término, sino también a los propietarios de los ya nombrados pueblos vecinos, que ven el medio de regar sus tierras y dedicarlas a nuevos productos que sin el preclado líquido no podrían de ningún modo llevar a cabo.

Felicitemos a los accionistas de las dos Comunidades por que han visto corona-

dos sus esfuerzos con el más completo triunfo.

De sociedad

Han contraído matrimonio en esta parroquia los estimados jóvenes don Miguel Mamposo García y doña Ursula González del Rosario.

Fueron apadrinados por los tíos del novio don Abelardo García Rodríguez y su esposa doña Clotilde García y García.

Les deseamos felicidades.
—A principio de este mes tomó posesión de la Secretaría de este Ayuntamiento, el que lo era del pueblo de Candelaria, don Antonio Calero.

—Completamente restablecida de su enfermedad hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo, donde ha pasado unos días en casa de sus familiares, la señorita Engracia Rodríguez García.

—Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que desde hace varios días viene padeciendo el joven don Manuel Barbuzano Gutiérrez.

—Continúa enfermo, aunque no de gravedad, nuestro amigo don Manuel García y García.

A ambos deseamos un pronto restablecimiento.

—Días pasados se celebraron en esta parroquia solemnes honras fúnebres en sufragio de la virtuosa y cristiana señora doña Rosario Gumán, viuda de Monje, fallecida últimamente en esa capital, donde residía.

El viernes próximo, día 24, se celebrará en sufragio de su alma una Misa en la ermita de San Bortolomé, del barrio de la Corujera.

Con este motivo reiteramos a su apreciable familia el testimonio de nuestra íntima condolencia.

—Últimamente han fallecido en este pueblo la señora doña Matilde García Gómez y una pequeña niña hija del juez municipal, don Graciliano Mirabal Correa.

A los familiares de ambos nuestro sentido pésame.—El Corresponsal.

FOR UNOS ARTICULOS PUBLICADOS EN "LA TARDE"

Una protesta del representante consular de Cuba en Tenerife

Señor director de GACETA DE TENERIFE.—Ciudad.

Mi distinguido amigo: Mucho he de agradecerle inserte en el diario de su digna dirección, la carta abierta que, con esta fecha, remito al señor director del diario "La Tarde", y cuya copia adjunto, a los fines indicados.

Con mis más expresivas gracias por este señalado favor, me reitero de usted affmo. s. s. q. e. s. m.

Oscar A. MONTEAGUDO.

Canciller encargado.

Sta. Cruz de Tenerife, 18 Febrero 1933.

Señor director del diario "La Tarde".—Ciudad.

Muy señor mío: No quiero ni debo silenciar por más tiempo el profundo dolor que me ha causado la lectura de los artículos que periódicamente y sobre la situación política de Cuba, viene publicando el diario de su digna dirección.

En la edición del día de hoy, refiriéndose a las declaraciones de unos estudiantes cubanos en Galicia, se inserta un titular que envuelve conceptos injuriosos para el honorable señor Presidente de Cuba, general Gerardo Machado, Nación ligada a España y a Canarias, en particular, por vínculos de raza y hondos afectos.

Si lamentable es que las disensiones entre cubanos, por motivos políticos, reflejos de una situación económica difícil, traigan consigo, como secuela directa, campañas sistemáticas de oposición

en el Extranjero, en las cuales se tergiversa la verdad de los hechos para mejor servir así a los planes que se han formado; más lamentable es aún que la Prensa sensata de un país se haga eco de estas campañas, sirviendo inconscientemente a los fines mezquinos, y por tal reprobables, de un reducido sector de la población cubana.

Canarias no puede olvidar que debe a Cuba, a aquellas tierras siempre pródigas, gran parte de la prosperidad de que disfrutan, y que las corrientes de oro de mi Patria, afluyendo a estas regiones, han fecundado prodigiosamente sus campos, convirtiéndolos en el venero de riquezas que hoy son. Segunda patria para los "islenos", como cariñosamente se les llama, sus brazos se han tendido para estrecharlos en su seno y en él han gozado siempre de la consideración y respeto a que se han hecho acreedores.

En mi doble carácter de funcionario consular y de cubano, en nombre de la Colonia de mi país radicada en las islas, y en nombre también de la amistad que siempre ha unido a los dos pueblos, elevo a usted mi más enérgica protesta por la forma altamente injuriosa e irreverente con que se califica, en el artículo de referencia, al ilustre gobernante que hoy rige los destinos de la República de Cuba, injurias que, al herir nuestros más íntimos sentimientos, demandan una inmediata rectificación.

De usted muy atentamente,

Oscar A. MONTEAGUDO.

Canciller encargado.

EL TURISMO EN TENERIFE

Próxima llegada de dos trasatlánticos ingleses

Pasado mañana, viernes, día 24 del actual mes, llegará al puerto de esta capital, en viaje de turismo, el magnífico trasatlántico inglés "Almeda Star", que realiza actualmente un cruceo de turismo por los principales puertos del Atlántico.

El "Almeda Star" conduce a su bordo en este viaje una importante expedición de viajeros, los que harán diversas excursiones al interior de la isla.

Atracará al muelle-dique del Sur, para aprovisionarse de combustible líquido.

Desde nuestro puerto dicho trasatlántico seguirá viaje para Funchal, Lisboa, Boulogne y Londres.

También el "Andalucía Star", perteneciente a la importante Compañía de navegación Blue Star Line, llegará a nuestro puerto el 3 de Marzo próximo, viernes de la próxima semana, e igualmente tomará combustible suministrado por la Refinería de Petróleos de esta capital.

El "Andalucía Star" lleva a su bordo muchos viajeros.

Por la noche, y después de realizadas sus operaciones, será despachado para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para el Hospital de Niños

Notable Estudiantina infantil

En los días jueves y viernes de la presente semana recorrerá las calles de esta capital la tradicional Estudiantina infantil, que todos los años postula para el Hospital de Niños.

Con este motivo, la Junta de Señoras nos ruega que advirtamos al público que únicamente se postulará para dicho benéfico Establecimiento durante el tiempo en que la Estudiantina actúe por las calles, haciéndolo constar así en vista de lo ocurrido en años anteriores, en que, en distintas horas y días, niñas vestidas de Estudiantina han pedido para el Hospitalito, sin la debida autorización.

LAS FIESTAS BENEFICAS

El tradicional baile de disfraz del Asilo Victoria

La Asociación de Señoras del Asilo Victoria, de esta capital, viene preparando, con gran entusiasmo, el tradicional baile de disfraz que celebra anualmente el sábado próximo, vispera de Carnaval, en el Parque Recreativo.

Entre otras atracciones figuran rifas positivas de preciosos objetos, donados a tal fin por el comercio de esta capital.

Los palcos pueden adquirirse en la casa de la señora tesorera, Pilar, 46, al precio de años anteriores, desde las diez del día del espectáculo, en el Parque Recreativo.

"Esbozos literarios"

Esta interesante obra, escrita por doña Leonor Viera, con prólogo del literato don Francisco Cañellas, se halla de venta en la Librería y Tipografía Católica, y las de "Atenea", Delgado Yumar, y "La Timorfeña", de esta capital.

Vida judicial

Sección de lo Civil

En la mañana de hoy se celebrará ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, la vista del incidente de pobreza dimarante de autos de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de la Orotava, a instancia de don Idefonso Pérez Guerra, contra don Rafael González Díaz y doña Eloisa González Vernetta, siendo parte en dicho incidente el abogado del Estado.

Defenderá los derechos de las partes, los letrados señores Cabrera Felipe y Ballester y Pérez Armas.

Actuarán de procuradores los señores Mandillo y Gutiérrez.

Toma de posesión

Ante el pleno de esta Audiencia Provincial tuvo lugar en la mañana de ayer, la toma de posesión del nuevo magistrado, adscrito a la Sección de lo Civil, don Antonio Losada y Mazorra.

Una providencia

En el recurso Contencioso-administrativo que se tramita por el Ilmo. Tribunal Provincial de esta Audiencia, a instancia de don Elicio Lecuona Díaz, contra el acuerdo de la Junta Administrativa de Obras Públicas, que dispuso su cese en el cargo de secretario-contador de la misma, se ha dictado providencia interesando del Excmo. señor ministro de Obras Públicas la remisión del expediente de concurso que obra archivado en dicho Ministerio; y fué resuelto por orden de 11 de Junio de 1930, a favor de dicho recurrente.

Consultorio Gratuito

PARA ADQUIRIR LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA

P. P.—La Laguna.—(Continuación de la consulta de ayer.)

No sabemos la actual residencia y vecindad de los padres del consultante ni las circunstancias que concurren en cuanto a su naturaleza, pero en el caso de que uno y otros, ya que no es un inconveniente para ello el que su padre haya nacido en Cuba cuando esta nación era una colonia española, vengán siendo protegidos como si fueran españoles, por el cónsul de nuestra nación en aquel país, pueden promover el oportuno expediente con arreglo a la Real orden de 24 de Mayo de 1927, para que se les conceda la nacionalidad española, presentando los siguientes documentos:

1.º Instancia dirigida al Ministerio de la Gobernación suscrita por los interesados, solicitando se les conceda carta de naturaleza en España, consignando en la solicitud la edad, estado, profesión, domicilio o residencia; los hechos que demuestren su carácter de protegidos españoles, las razones que justifiquen su origen nacional, donde han tenido su domicilio, si han de fijar su residencia en España, o los motivos que impidan hacer esto.

2.º Certificado de nacimiento del solicitante o documento equivalente, según la Ley del país en que haya nacido.

3.º Certificación expedida por el agente diplomático o consular de España, haciendo constar, respecto al solicitante, los siguientes extremos:

a) Si es mayor de veintitres años, que no está incapacitado para el ejercicio de sus derechos civiles, y siendo menor de edad que ha sido suplida su capacidad por el padre o por quien suscribe la instancia.

b) Que viene siendo protegido como si fuera español o que es hijo de antiguos protegidos españoles.

c) Que no tiene una nacionalidad definida o, si pertenece a alguna nación, que ha exigido al interesado y une al expediente la justificación de que éste tiene plena capacidad jurídica con arreglo a las leyes de su país y que se halla exento en el mismo del servicio militar.

d) Tiempo que lleva de residencia en el país, antecedentes penales y conducta que observa el interesado.

4.º Cualesquiera otros documentos que juzgue conveniente aportar al expediente para justificar la petición de nuestra nacionalidad. Estas pueden ser las de haber contraído matrimonio con mujer española, haber prestado servicios a la Nación u otros de análoga naturaleza.

(Mañana explicaremos las condiciones que hay que reunir para ganar vecindad en España.)



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

51

sa.— ¡Todo lo que has corrido en busca del coche y la Princesa nos presta el suyo! La victoria con los caballitos cosas... ¡No tenemos más que el tiempo justo para comer!...

Y tiró de él hacia el comedor.

Envalentonado con el buen curso que tomaba las cosas:

—¿Carlota te ha hecho fiel compañía?—preguntó Humberto, esperando una palabra que pusiera en fuga sus locas aprensiones.

Pero Ivona puso el gesto de niña mimada refunfuñando:

—¡Ya lo creo! Carlota salió un cuarto de hora después que tú, y ha entrado un cuarto de hora antes.

Carlota, a tiempo de oír las últimas palabras y de recibir la mirada que le dirigía Humberto.

Pero no bajó los ojos, que resplandecían aquella tarde con un brillo desacomunado. Estaba muy guapa, de buen color, animada; dejaba traslucir más que nunca, en toda su persona, la excitación nerviosa otras veces iniciada.

¿Era de alegría o de pena, de miedo disfrazado, o esa audaz embriaguez que causa el peligro a ciertas mujeres?... Podría ser todo aquello, o absolutamente nada.

—¿Dónde fué usted—le preguntó Humberto casi involuntariamente.

—A hacer visitas de caridad.

Fué dicho esto con un tono tan natural, tan dulce dentro de su melancolía, que hizo titubear a Humberto.

O Carlota era sincera o él imbécil, o si mentía era con un arte consumado y una inquietante experiencia.

Para no dejarse llevar más lejos en sus investigaciones, tuvo necesidad de pensar en Ivona, que, felizmente, no había notado nada.

—Con los caballos de la Princesa iremos más de prisa—prosiguió aquella—. Saliendo a las siete y media llegaremos antes que los demás que toman el tren de las nueve. ¡Y el camino, con este tiempo tan hermoso, resultará ideal! ¿Puedes creer que Carlota puso inconvenientes para acompañarnos? Me habló de su famosa jaqueca, ya sabes, la jaqueca de los días que pensamos salir. Pero yo no me he dejado coger en la trampa.

Tampoco Humberto se hubiera dejado engañar.

Esta afición de Carlota a la soledad y la independencia le resultaba sospechosa.

¡No había tenido suficiente con el paseo de por la tarde, y necesitaba quedarse allí sola por la noche con entera libertad de acción!

Y como dijera que detestaba Mónaco y no le era nada agradable el espectáculo de las salas de juego:

—Acompañenlos usted por darnos gusto—le replicó secamente Humberto, en un tono de amo, que tomaba por primera vez.

Carlota levantó la cabeza y tratando de echarlo a broma, repuso:

—¿Y si yo invocase mi derecho de Cencienta para guardar la casa?

—Antes renunciaríamos a la partida que—créalo bien—no me complace más que a usted.

Se cruzaron una vez más sus miradas.

¿Por qué la de Carlota tenía ese reflejo de rebeldía, como si en la obstinación de Humberto hubiera adivinado una sospecha? ¿Y cómo la hubiese adivinado si ella no diera motivos para sospechar?

Se hizo un silencio corto, glacial, uno de esos silencios de muerte, durante los cuales algo se siente expirar.

Era su fraternal amistad la que acababa de morir.

Ivona, que no veía más que el fracaso de sus proyectos:

—¿Y yo?—exclamó indignada.

Ella, sí... Ella era lo primero; era preciso no turbar su alma inocente, no comprometer su preciosa salud. Todo antes que una escena, una emoción, una contrariedad que pudiera serle fatal.

Humberto se rehízo, y al pasar ante su cuñada, en seguimiento de Ivona, que iba a terminar su toilette:

—Yo le agradecería que, por ella, no dejara usted de venir—dijo disfrazando con una ceremoniosa cortesía su autoritaria tenacidad: la manera de proceder de un hombre, decidido a hacerse obedecer de una mujer.

Y salió sin siquiera esperar la respuesta.

Carlota se quedó un momento temblorosa, encabritada como un caballo de raza al que se hace sentir el freno y que quisiera romperlo todo.

Luego, probablemente tuvo miedo de los resultados. Mujer débil, abandonada se sentía predestinada a la derrota.

Entre dos temores, dos repugnancias, dos peligros, no le quedaba más remedio que escoger el menor; y resuelta, con ese valiente esfuerzo que hace falta algunas veces para las cosas más sencillas, como un soldado se viste su uniforme para marchar al combate, ella también fué a vestirse para asistir a aquella reunión de elegancia y de placer.

CAPITULO VII

En Mónaco

Se habían dado cita en Monte-Carlo, en el hotel de París, desde donde irían juntos al Casino y donde volverían para comer; y gracias a los caballitos del Cáucaso, los Faverolles llegaron casi a la par de la Princesa que venía en tren con su sobrino, su séquito y algunos invitados.

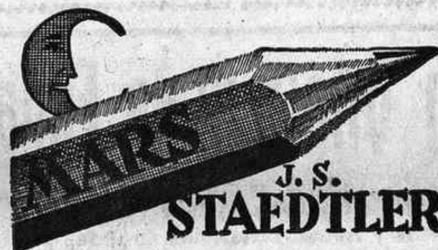
Se había acabado la "saison" y solo oscuros desconocidos frecuentaban Monte-Carlo y Niza y en consecuencia se podía prescindir un poco de empaque habitual; y hasta los más timoratos se habían dejado tentar por el encanto nuevo de esta inocente calaverada.

Los Roquescize habían dejado a sus hijos, por una vez, bajo la sola vigilancia de un abate, dos ayas y de la fiel niñera bretona. Mme. de Wartembrode se

EXIGAN SIEMPRE LAS MARCAS:

MARS TRADITION

Dos calidades de última perfección, que solamente fábrica la casa



De venta en las principales papelerías de la plaza



DE VENTA EN DROGUERÍAS, COMESTIBLES Y ALMACENES SIMILARES

EXIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA

NO DAÑA

LAI MANOI

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas
Reservas ... 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1886

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931
PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931
PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Ramba de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

O C A S I O N

ALQUITRAN DE LA MEJOR CALIDAD A 70 PESETAS LA TONELADA.

Inmejorable para rasga de carreteras y caminos, para pintura de puertas y maderas expuestas a la intemperie.

Este precio excepcional sólo tiene validez hasta el 25 de Febrero próximo

Dirigirse a las oficinas de UNION ELECTRICA DE CANARIAS, S. A., edificio de la Compañía Eléctrica o directamente a la Fábrica de Gas, calle Regla.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores)
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de W. Georghi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y otros trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio num. 4 Santa Cruz de Tenerife

AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro?

Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la: —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Pérez Galdós, 9
LA LAGUNA
Plaza de la Catedral, 7.
OROTAVA
Inocencio García Feo, 5.
GUIMAR
Plaza de la Iglesia, 7



Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

Santa Cruz de Tenerife

Lotería Nacional

Sorteo del 21 de Febrero de 1933

Primeros premios

- 14.098 PRIMER PREMIO, con 150.000 pesetas, en Cádiz.
- 14.097 anterior del primer premio, con 2.500 pesetas.
- 14.099 posterior del primer premio, con idem idem
- 16.657 SEGUNDO PREMIO, con 70.000 pesetas, en Granada.
- 16.656 anterior del segundo premio, con 2.000 pesetas.
- 16.658 posterior del segundo premio, con idem idem
- 1.734 TERCER PREMIO, con 40.000 pesetas, en Ceuta.
- 1.733 anterior del tercer premio, con 1.060 pesetas.
- 1.735 posterior del tercer premio, con idem idem
- 12.876 CUARTO PREMIO, con 20.000 pesetas, en Archena.
- 12.875 anterior del cuarto premio, con 1.000 pesetas.
- 12.877 posterior del cuarto premio, con idem idem

Premios de 3.000 pesetas

30.387, en Barcelona; 16.192, en Madrid; 13.137, en Granada; 27.709, en Madrid; 191, en Salamanca; 8.369, en Valencia; 27.412, en Barcelona; 14.215, en Rlmeria; 28.501, en Tenerife; 22.067, en Jerez; 24.089, en Madrid; 24.626, en Valencia.

Premios de 500 pesetas

DECENA	
36 55 73	
CENTENA	
384 442 823 822 857 951 285 365 383	
880 890 968 984 435 972 181 637 208	
540 531 526 397 663 439 700 709 564	
941 917 830 100	
MIL	
744 772 967 729 999 827 473 535 278	
341 090 246 799 033 981 365 507 066	
106 255 259 454 455 632 781 883 971	
055 347 855 642 042 457 189 966 110	
319 256 034 339 537 330 392 280 437	
056 157 554 960 651 375	
DOS MIL	
046 134 205 367 474 486 638 750 715	
814 028 150 306 384 394 401 431 544	
554 555 569 650 572 926 924 695 840	
728 230 304 353 671 844 577 346 467	
292 810 287 915 602 218 061 473	
TRES MIL	
173 292 331 731 761 887 647 142 156	
186 189 303 389 384 551 640 755 752	
925 922 980 061 032 458 119 629 856	
058 525 938 249 135 478 336 294 669	
380 862 685 027 288 743 001 815 576	
467 902 549	
CUATRO MIL	
211 257 267 307 360 371 616 620 664	
776 920 930 007 962 098 056 135 368	
395 397 442 613 681 834 940 031 593	
233 035 358 554 241 551 769 005 933	
291 675 729 284 789 840 256 471 813	
013 198 570 739 802	
CINCO MIL	
048 117 149 216 292 332 537 701 766	
945 972 225 335 337 368 377 431 637	
828 968 645 485 504 046 447 533 806	
139 205 397 475 145 843 774 203 519	
266 433 181 750 633 282 969 640	
SEIS MIL	
007 350 414 508 728 757 764 795 920	
191 245 252 591 576 621 753 749 785	
844 285 328 202 420 375 672 876 888	
570 159 845 668 269 715 995 321 767	
561 581	
SIETE MIL	
001 251 443 559 609 718 791 807 901	
995 010 066 241 229 313 333 442 453	
409 557 597 615 624 719 876 700 454	
977 939 623 980 395 776 297 939 623	
980 395 400 356 839 775 019 070 054	
204 896 990 132 035 525 667 134 268	
080 940 240	
OCHO MIL	
207 293 498 776 778 189 297 327 403	
466 472 580 859 907 026 938 823 475	
594 335 828 225 503 604 552 516 879	
536 920 333 747	
NUEVE MIL	
142 414 573 598 673 958 999 146 218	
259 337 494 700 866 035 523 544 199	
530 727 519 726 548 858 151 964 869	
DIEZ MIL	
273 317 328 423 428 450 577 813 931	
969 162 247 635 917 355 777 565 323	
618 429 951 609 918 324 915 733 913	
639 765 573	
ONCE MIL	
075 179 221 449 557 570 597 848 947	
263 317 420 433 409 552 554 605 709	
516 028 172 203 111 095 192 591 041	
195 749 228 093 654 720 904 464 133	
400	
DOCE MIL	
027 571 695 781 796 652 989 004 622	
740 806 845 940 500 047 936 721 385	
050 180 300 817 644 427 377 953 485	
067 326 557 190 828 222	

TRECE MIL	
163 380 403 539 628 648 930 840 828	
237 462 761 792 793 817 722 526 341	
883 681 312 802 382 500 992 045 656	
142 876 157 910 760 235 471 617 638	
223 480 651 374 252 067 169 357 170	
CATORCE MIL	
002 039 300 306 423 415 745 808 838	
803 874 624 169 194 383 542 555 790	
900 848 311 159 446 522 086 079 161	
330 876 888 636 856 862 112 489 426	
QUINCE MIL	
279 404 461 592 601 603 688 838 849	
856 296 223 273 391 424 478 545 619	
657 741 904 995 298 693 912 259 819	
848 733 734 827 679 500 077 121	
DIEZ Y SEIS MIL	
021 066 072 074 076 233 301 532 009	
511 339 600 705 954 962 548 984 601	
870 863 926 937 579 268 410 583 615	
429 781 269 097 719 923 357 401 885	
823	
DIEZ Y SIETE MIL	
050 145 256 493 499 509 603 680 761	
764 902 381 443 565 724 820 844 918	
952 340 997 879 586 348 574 694 308	
253 098 779 042 009 249 498 893 183	
163 224 026 236 553 048 391	
DIEZ Y OCHO MIL	
057 070 261 299 308 361 412 429 490	
541 800 901 922 020 049 090 136 170	
242 323 382 335 394 558 524 599 583	
485 879 896 349 089 846 518 227 506	
545 179 714 786 713 674 596 961 698	
147 552 235 986 603 254 564	
DIEZ Y NUEVE MIL	
069 492 654 753 923 932 133 276 367	
427 471 516 555 848 910 132 642 440	
700 673 080 226 247 187 368 400 605	
124 286 004 011 270 327 747 628 275	
VEINTE MIL	
034 008 166 172 519 627 709 807 810	
946 790 234 253 306 420 581 495 635	
704 995 429 108 387 468 120 391 458	
232 178 881 059 324 927 937 003 016	
VEINTE Y UN MIL	
149 218 054 784 151 706 690 368 838	
308 348 433 257 625 689 300 225 018	
137 453 606 610 654 734 745 808 390	
170 077 187 537 035 362 691 233 969	
661 027	
VEINTE Y DOS MIL	
081 082 131 278 491 535 566 614 619	
633 706 986 915 094 176 308 725 737	
806 955 917 833 461 272 260 596 178	
941 855 409 621 389 313 412 128 072	
460 6-5 438 705 708	
VEINTE Y TRES MIL	
020 033 176 274 489 491 550 559 632	
672 834 935 281 270 430 510 865 578	
893 573 861 643 796 046 587 747 645	
664 706 792 036 967 726 687 469 556	
633 181	
VEINTE Y CUATRO MIL	
101 273 321 365 384 446 472 578 637	
708 996 163 146 371 479 772 783 837	
908 067 673 732 278 968 276 703 033	
155 620 993 735 516 266 283 322 804	
834 108 658 023 006 308 011	

VEINTE Y CINCO MIL	
004 079 173 414 446 478 589 623 716	
656 310 355 561 584 624 720 746 775	
812 057 805 515 177 481 374 281 824	
172 094 606 725 889 339 839 764 092	
600	
VEINTE Y SEIS MIL	
109 220 221 472 718 734 057 081 101	
311 382 519 586 596 685 832 841 859	
862 777 090 822 557 987 858 570 171	
924 058 84 450 738 610 503 702 312	
467 055 406 696 122 647 829 433 779	
556 398 865	
VEINTE Y SIETE MIL	
629 030 377 343 512 753 870 854 999	
050 139 163 304 460 474 606 882 887	
906 537 871 459 932 957 372 956 800	
863 123 028 093 774 579 048 212 787	
282 106 046 884 499 206 429 900	
VEINTE Y OCHO MIL	
028 091 455 607 666 814 805 850 881	
886 999 170 231 353 373 406 438 482	
560 599 657 817 937 606 216 626 065	
494 568 127 528 098 915 016 351 366	
297 840 341 803 390 081 232 537 241	
468 520 073 082 205 987 596	
VEINTE Y NUEVE MIL	
134 299 347 524 580 701 719 780 817	
938 947 291 402 426 536 548 614 908	
010 933 670 931 836 607 289 394 706	
472 991 248 034 916 380 554 705 151	
423 841 978 737 957	
TREINTA MIL	
049 182 248 299 512 560 938 965 086	
228 422 444 562 527 857 883 987 347	
070 593 176 549 168 694 016 036 885	
931 870 851 676 099 025	
TREINTA Y UN MIL	
028 090 110 138 141 290 393 613 821	
938 966 021 139 696 713 717 726 806	
879 069 940 470 107 964 513 411 595	
496 833 030 135 364 027 217 483 048	
094 375 088 715 146 528 677 892 025	
438	

TREINTA Y DOS MIL	
007 046 044 092 154 203 210 378 456	
597 500 698 736 823 830 933 733 016	
231 247 271 281 480 478 580 731 601	
801 804 964 986 778 446 078 336 862	
275 961 133 357 817 842 058 104 114	
382 803 945 088 434 274 153	
TREINTA Y TRES MIL	
024 182 325 554 585 602 656 662 760	
011 025 069 123 153 209 329 345 634	
687 710 973 359 287 708 933 689 929	
955 623 613 908 461 367 511 377 620	
439 608 012 799 486 002 108 986 918	
392 910 781 853 098	
TREINTA Y CUATRO MIL	
057 074 286 299 358 409 502 515 722	
893 873 903 117 127 157 967 743 021	
826 093 443 102 923 512 533 048 793	
552 935 252 814 445 782 859 145 976	
523 408 585 212 961 381	
TREINTA Y CINCO MIL	
054 207 359 552 762 178 358 486 639	
654 673 785 793 800 690 491 860 971	
815 113 934 262 676 156 687 081 883	
251 474	
TREINTA Y SEIS MIL	
333 411 460 521 711 760 093 140 185	
246 361 390 438 65 537 558 691 823	
894 965 966 909 995 345 223 404 478	
670 272 142 772 318 121 544 938 546	
010 006 045 858 824 988 954 648 809	
433 916 562 166	
TREINTA Y SIETE MIL	
019 087 150 299 336 339 354 408 470	
523 557 569 833 847 889 036 180 186	
239 456 565 689 865 492 929 469 023	
764 897 673 603 273 781 848 058 854	
249 736 509 713 305 069 904 329 454	
670 808 782	
TREINTA Y OCHO MIL	
188 417 421 452 644 704 861 971 997	
112 235 242 317 431 491 542 628 746	
806 842 905 962 495 293 139 248 555	
324 545 221 487 706 527 923 043 049	
943 910 593	

UN TELEGRAMA OFICIAL

De interés para los cosecheros y comerciantes de vinos y sus derivados

El subsecretario del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, en telegrama fecha 16 del mes actual, participa a la Jefatura de la Sección Agronómica de esta provincia lo que sigue:

"Sírvese V. S. transmitir a los Ayuntamientos la obligación de admitir cuantas declaraciones presenten cosecheros y comerciantes de vinos y sus derivados, indicando clases y existencias referidos 21 de Diciembre sin perjuicio aplicar sanción que corresponda por demora cumplimiento Estatuto vino."

Lo que se hace saber a todos los cosecheros y comerciantes de esta ciudad y su término, para su cumplimiento.

PARA OFICINAS O CABE-BAR se alquila el espacioso local de la planta baja del edificio situado en la esquina de las calles de la Marina y San Felipe Nery, de esta ciudad.

Darán razón en las oficinas de la Agencia de Pinillos, en el mismo edificio.

OBSERVATORIO MUNICIPAL

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 21 de Febrero
 Temperatura máxima, 18°.4.
 Temperatura mínima, 14.7.
 Humedad relativa media, 67 centésimas.
 Dirección dominante del viento, E.
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 249 kilómetros.
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,8 milímetros.
 Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.
 Estado general del cielo, cubierto.
 Estado general del mar, rizado.
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

NOTAS DE INFORMACION

Delegación de Marina

Arreglo de un faro
 El inspector general de Navegación ha comunicado al delegado de Marina de esta provincia proceda a dar las oportunas órdenes a fin de que por el personal de esta Comandancia se proceda a formular un presupuesto de las obras de reforma y mejoras a realizar en el edificio que ocupa el Semaforo de Punta de Anaga; presupuesto que se remitirá a dicho Departamento, para su aprobación correspondiente.

Policia del puerto
 Por disposición del delegado ha sido puesto en libertad el súbdito extranjero M. George, que ingresó en la Prisión provincial de esta capital por insolvencia en el pago de la multa que se le impuso por la autoridad de Marina por infracción del Reglamento de Policía de puerto.

Personal de a bordo
 La Inspección general de Navegación ha corroborado a esta Delegación su anterior orden telegráfica referente al personal marítimo que ha de llevar a bordo durante la época de zafra los vapores de la sociedad "Pesqueras y Salazones".

Un informe técnico
 La Jefatura Provincial de Obras Públicas ha remitido a esta Comandancia informe técnico del ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto, de esta capital, expresivo de que los trabajos de extracción de arena en la desembocadura, en el mar, del Barranco de Tahodio, perjudican el puerto.

De marinería
 De conformidad de la petición elevada a Madrid, se ha resuelto por la Superioridad pasen destinados a esta Delegación siete marineros de la Base naval principal de Cádiz, que quedarán afectos a los servicios de la Brigada de esta provincia.

El tiempo
 El Observatorio Meteorológico de Marina telegrafía lo siguiente:
 "Bajas presiones en Irlanda, 1000; también bajas presiones en Islandia, 1010; altas presiones en Islandia, 1030; probable en España, cielo despejado y buen tiempo; rutas aéreas del Sur de España y Canarias, buen tiempo; mar tranquilo por el litoral español."

CORTE DE PELO, UNA PESETA
 Cruz Verde, 8 y 10, principal, esquina a Imeldo Seris.—Teléfono 72

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.—
TAMBIEN SE CORT

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

El tratado de alianza entre Italia y Hungría

LO QUE SE COMENTA EN LOS CIRCULOS POLITICOS DE ROMA

Madrid 20 23'15.—Telegramas de Roma anuncian que en los centros políticos de aquella capital se hacen grandes y diversos comentarios sobre el tratado de alianza entre Italia y Hungría, asegurándose que la expresada alianza tiene desde el punto de vista moral una cláusula dirigida innegablemente contra Italia, pero que no es probable produzca en Roma efecto alguno.

En cuanto a lo que se refiere a la parte económica del Tratado habrá que esperar sus resultados prácticos para poder apreciar su valor.

Una persona bien informada y allegada al Gobierno, refiriéndose a la parte económica del Tratado, dijo: "Que teniendo en cuenta que tres estados de la Pequeña Entente no tienen economías en modo alguno complementarias, sino más bien concurrentes, no es difícil predecir que la declaración del Gobierno de Bélgica quedará reducida en su parte económica a una mera manifestación sobre papel, excepto en lo que pueda tener de obstáculo para la ejecución normal de los acuerdos en la Conferencia Strasa".

Los sucesos de Casas Viejas

LOS PARLAMENTARIOS TOMAN DECLARACION

Madrid 21 2'20.—De Cádiz se reciben noticias comunicando que los parlamentarios que componen la Comisión que marchó a Casas Viejas para efectuar una investigación de lo sucedido, estuvieron en el referido pueblo.

Permanecieron en Casas Viejas desde las doce de la mañana hasta las nueve de la noche del domingo, durante cuyo tiempo tomaron declaración a multitud de vecinos.

Terminadas las actuaciones comprobaron que los muertos ascendieron a 23. Hablaron extensamente con el párroco, quien les suministró amplios detalles de todo lo sucedido.

Los diputados levantaron planos de dicho pueblo, obteniendo también varias fotografías.

Acompañó a los parlamentarios el capitán del Cuerpo jurídico, don Pelegrín Benito.

Los comisionados, al terminar sus investigaciones, se mostraron muy doloridos.

En Cádiz acudieron a la Cárcel, interrogando a más de sesenta detenidos.

Añaden que los parlamentarios regresaron a Madrid, quedando practicando más investigaciones los diputados por la provincia.

Del Gobierno

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 21 17'45.—Esta mañana se reunieron los ministros en el acostumbrado Consejo de los martes.

A la salida conversaron los ministros con los periodistas.

Se preguntó al señor Largo Caballero si se había tratado de política, rehusando contestar.

El titular de Justicia, señor Albornoz, manifestó que en el Consejo se había tenido un cambio de impresiones con respecto a la situación parlamentaria.

El señor Domingo estimaba que la situación parlamentaria estaba despejada.

LO TRATADO EN CONSEJO

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, se aprobó un proyecto Ley acerca de los procedimientos para exigir responsabilidad a la Presidencia de la República.

En cuanto al Ministerio de Justicia se aprobó una disposición creando una sección de Psiquiatría en el Instituto de Penales.

Del Ministerio del Trabajo se aprobó el Estatuto de la Caja Nacional de Seguros.

Con respecto al Ministerio de Obras Públicas, se aprobó otra disposición creando el Centro de Estudios Hidrográficos.

Se encomienda al mismo el plan nacional de Obras Públicas a desarrollar en España.

Se consideran como urgentes las obras que constituyen el cinturón de Madrid.

Del Ministerio de Agricultura se aprobaron varios expedientes relacionados con la intensificación del cultivo en Badajoz, Cádiz y Sevilla.

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBORNOZ

Los representantes de la Prensa, hablando con el señor Albornoz a la salida del Consejo, le preguntaron si la minoría radical-socialista se reuniría esta tarde.

Contestó el ministro que para mañana se hallaba convocado el Comité Ejecutivo, pero que quizá lo hiciera esta tarde, porque como todos son diputados se verían en el Parlamento.

Los temporales en la Península

PESQUERO QUE SE HUNDE

Madrid 21 2'30.—Según participan de Bilbao, a la vista del puerto de Bermeo se hundió el vaporcito pesquero "Joven Josefina", debido al temporal reinante.

A consecuencia del naufragio perecieron ahogados dos de sus tripulantes.

LAS VICTIMAS DEL NAUFRAGIO DEL "PEÑA CASTILLO"

Se reciben nuevos detalles del naufragio del vapor "Peña Castillo", ocurrido en aguas de Luarca.

Se sabe que han desaparecido diez tripulantes, entre los cuales figura el patrón de dicho vapor, llamado José Antonio Irureta.

Este era muy conocido, pues patronó muchas embarcaciones del ex Rey don Alfonso de Borbón.

Otro de los que perecieron ahogados es el maquinista Juan Sondeiro.

VAPORCITO QUE EMBARRANCA

También de Oviedo dan cuenta de haber embarrancado el vaporcito "Electra".

El naufragio ocurrió cerca del puerto de Tapia.

Notas políticas

SE APLAZA UNA REUNION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid 21 2'30.—La reunión que tenía anunciada para celebrar esta tarde el Comité radical socialista, se aplazó debido a que no pudo llegar don Marcelino Domingo, por hallarse detenido el tren en que viajaba a causa del temporal de nieve.

CONTINUA LA AGITACION POLITICA

Con respecto a la situación política, el resumen del día acusa una agitación, menudeando los comentarios, que por su variación es difícil acogerlos con exactitud.

Se augura que la sesión parlamentaria de mañana puede ser algo movida, creyéndose también que habrá una intensa confusión.

Los sucesos en provincias

PEÑON QUE SE DESPRENDE, CAUSANDO VARIAS VICTIMAS

Madrid 21 2'30.—De Valencia dan cuenta de un desgraciado suceso ocurrido en el pueblo de Millares.

Parece que se desprendió un peñón de grandes dimensiones, cayendo sobre unos barracones ocupado por obreros.

Resultaron sepultados varios trabajadores.

Hasta ahora se han extraído seis cadáveres.

Con gran dificultad continúan los trabajos de salvamento.

SELLOS DE GOMA, con prontitud y economía se hacen en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

ANIMACION EN LOS PASILLOS

Madrid 21 19'45.—Desde mucho antes de comenzar la sesión se observaba inusitada animación en los pasillos del Congreso, haciéndose los más variados comentarios acerca de la actual situación parlamentaria.

LO QUE DICE EL SR. LERROUX

En el momento de abrirse la sesión se hallaban reunidos los radicales, así como también la minoría socialista.

El señor Lerroux, una vez terminada la reunión, conversó en los pasillos con varios diputados y los periodistas.

—Seguimos manteniendo nuestra actitud—dijo—, dependiendo todo del Gobierno, que es quien tiene la fuerza, y está dispuesto a dar la batalla.

—No rendiremos en el sentido de rectificar—añadió—; ero nunca, pues antes me voy a mi casa.

Después conferenció con el señor Maura.

—Me preguntó—expresó—qué conducta seguiríamos, contestándole yo que combatiré al Gobierno por todos los medios legales.

—El señor Maura—dijo—me concretó que caso de que el Gobierno pretendiera matar la oposición, mediante la reforma del Reglamento o por cualquier otra medida, de violencia, entonces se unirían a los radicales las demás fuerzas de la oposición.

LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

La reunión que celebró en el Congreso la minoría socialista tuvo de duración unos 15 minutos.

El señor De Francisco manifestó que la reunión se limitó a escuchar el informe emitido por el señor González Peña y Fernández en cuanto al problema minero de Asturias.

SE RUMOREA LA RETIRADA DE LAS MINORIAS DE OPOSICION

En los pasillos del Congreso circulaba esta tarde el rumor de que las minorías de oposición habían acordado retirarse del Parlamento, si el Gobierno intentaba poner en práctica la reforma del Reglamento de la Cámara.

Interrogado por los periodistas, el señor Maura contestó diciendo que lo ignoraba.

—Si es cierto ese intento del Gobierno—dijo—, significaría un atropello a los radicales. Creo que en ese caso habría que pensar en hacer algo.

Refiriéndose a la conversación que sostuvo con el señor Lerroux, manifestó que trataron de la posibilidad de establecer un contacto con las fuerzas de oposición dentro del Parlamento.

El señor Madariaga, diputado agrario, estimaba un asunto grave la retirada de las minorías del Parlamento.

LA SESION DE AYER TARDE

La sesión de hoy en el Congreso ha despertado gran interés.

Se abrió la sesión a las cuatro y 20 de la tarde.

Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.

En el Banco Azul se encuentran los señores De los Ríos, Largo Caballero y Prieto.

En los escaños y tribunas se nota inusitada animación.

Interviene el señor Ruiz Rebollo, quien se ocupa del problema latente en la provincia de Santander, motivado por la carestía de las tarifas ferroviarias.

Pide al ministro que se active el expediente de responsabilidades en el asunto del ferrocarril de Santander-Mediterráneo.

Le contesta el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, expresando que en el mismo caso se encuentran otras provincias.

Dice que el problema sólo se resolverá mediante la unificación de las tarifas, añadiendo que el problema habrá que plantearlo en el Parlamento.

Con respecto al ferrocarril Santander Mediterráneo, considera que es un error económico el coste de la obra, pues cree que no está en relación con los rendimientos posibles que puedan obtenerse. Rectifica el señor Ruiz Rebollo.

El señor Altabas se queja de la persecución de que son objeto los radicales en Gandía por parte de los elementos gubernamentales.

Denuncia el mal funcionamiento del ferrocarril de Carcagente a Denia.

Le contesta el ministro de Instrucción Pública.

(Sigue la sesión).

LA CARRETERA DE ALICANTE

Madrid 22 1'20.—Se reanuda la discusión del proyecto de construcción de una carretera en Alicante, siendo rechazadas varias enmiendas presentadas por los radicales.

Se da lectura a una enmienda que presentan los socialistas, en la cual se pide la supresión del artículo segundo y restantes del proyecto, siendo desechada, así como otras varias enmiendas.

Los radicales presentan una proposición incidental, que defiende el señor Martínez Moya, pidiendo que el dictamen vuelva a la Comisión.

El señor Prieto la rechaza, por lo que puesta a votación es desechada por 154 votos contra 53.

A continuación se discute la totalidad del artículo primero.

Interviene el señor Guerra del Río, cuyo diputado justifica la obstrucción que efectúan los radicales.

Recuerda que ellos prometieron dar paso franco al proyecto de Congregaciones Religiosas, pero que el Gobierno antepone a esto el proyectillo de la carretera de Alicante, con el único fin de crear antipatías hacia los radicales.

Insiste en que los socialistas no pueden continuar en el Banco Azul, pues con ello perjudican a la República, la cual se halla por tal motivo en peligro.

Dice que igual opinión sustenta la mayoría del país.

—Pase lo que pase—termina diciendo—seguiremos así hasta que se marchen los socialistas del Poder.

Seguidamente se aprueba el artículo en votación nominal.

A continuación se discute el artículo segundo, dándose lectura a más de 500 enmiendas que se presentan al mismo.

El señor Díez Hidalgo defiende un voto particular, el que es desechado en votación nominal.

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo que no se dé curso a una enmienda presentada por los socialistas, por oponerse al artículo 61 de la Constitución.

La defiende el diputado radical señor Salazar Alonso.

Afirma el orador que la enmienda de los socialistas pretende se aplique la guillotina, facultando al ministro para que con sólo el artículo primero construya la carretera como le plazca.

Pide el amparo de la Cámara para evitar se consuma semejante atropello.

Le contesta el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, quien niega que se vaya en contra de la Constitución.

Dice que el ministro puede construir una carretera sin llevar el asunto al Parlamento.

—Lo que no puede consentir—agrega—es que siete radicales presenten al artículo más de quinientas enmiendas.

Rectifican los oradores.

(Sigue la sesión).

SE RECHAZA LA PROPOSICION DE LOS RADICALES

Madrid 22 2'30.—Puesta a votación la proposición presentada por los radicales, es rechazada por 85 votos contra 44.

El señor Besteiro dice que la enmienda aceptada por la Comisión supone la anulación de los artículos.

Agrega que no puede sentarse el precedente ante la amenaza de los radicales de presentar enmiendas con los artículos adicionales, pero que tampoco puede mermar los derechos de ninguna minoría.

—Creo necesario—dice—abrir un parén

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 106 (Comercio).

"HOTEL AGUERE" La Laguna de Tenerife

Grandes Fiestas de CARNAVAL 1933

Con motivo de la terminación de las grandes reformas introducidas en este acreditado HOTEL, entre ellas la construcción de un amplio y suntuoso HALL, la Gerencia, correspondiendo al constante favor que el público le dispensa, ha dispuesto la celebración de unas

Atrayentes Fiestas de Carnaval

que tendrán lugar los días 25, 26, 27 y 28 del actual, y 1, 4 y 5 de Marzo próximo, y consistirán en una extraordinaria CENA inaugural, seguida de un GRAN BAILE DE SOCIEDAD, Tés danzants, cenas americanas, cenas frías, un gran baile de PIERROTS Y COLOMBINAS, y otras que oportunamente se anunciarán.—Para todas estas fiestas se cuenta con el concurso de la notable ORQUESTINA Agwere, notablemente aumentada, y en ellas serán obsequiados los asistentes con multitud de artísticos regalos, propios del carácter de las mismas, pedidos a importantes casas nacionales.—EL HALL lucirá una artística decoración.—Para garantizar el orden en todos los actos, la Gerencia se reserva RIGUROSAMENTE EL DERECHO DE ADMISION.—Si quiere usted pasar unas agradables Fiestas de Carnaval, no deje de asistir a las que organiza el HOTEL AGUERE, de La Laguna, de las que quedará verdaderamente complacido.—Entérese usted de más detalles, solicitándolos de la GERENCIA en todo momento, o por los prospectos en que se anuncian.

Teléfono, 1-5-0-9.

(-)

La Laguna de Tenerife

tesis, para con la ayuda de todos buscar una solución.

Pregunta si la enmienda aceptada por la Comisión se estima aceptada por la Cámara.

Se produce con este motivo una gran confusión, levantándose la sesión a las once de la noche, sin aclarar el asunto.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

Al terminar la sesión, el señor Besteiro estuvo conversando con los representantes de la Prensa.

—Es muy difícil—dijo—la interpretación del Reglamento, pues hay dos puntos discutibles.

—Uno de éstos—agregó—, es que la legitimidad de la enmienda supone el reconocimiento de los artículos adicionales, y el otro, la legitimidad de que se discuta la enmienda aceptada por la Comisión.

—La resolución de este asunto—manifestó—precisa que se consulten antecedentes y que se requieran opiniones.

—Para ello—terminó diciendo—mañana no se discutirá la carretera de Alicante. Sólo habrá ruegos y algún otro asunto.

LOS AGRARIOS SE SOLIDARIZARAN CON LOS RADICALES

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez Velasco, manifestó en los pasillos del Congreso que los elementos agrarios se solidarizarán con los radicales si se tratase de aplicar la guillotina, justificándolo en evitar la amargura que sufrieron ellos al quedar solos. Añadió que el Gobierno se encuentra en un callejón sin salida.

Estima como única solución que se forme un Gabinete de concentración republicana, el cual se encargue de aprobar las leyes que sean indispensables para dejar en libertad al Jefe del Estado de solucionar la situación convenientemente.

Dijo que la solución se impone llevarla a cabo antes de 48 horas.

No cree dicho diputado que el Gobierno se atreva a suspender las sesiones hasta la fecha en que hayan de celebrarse las elecciones municipales.

LOS SRES. AZAÑA, PRIETO Y BESTEIRO, CONFERENCIAN

A las siete de la tarde de hoy conferenciaron brevemente los señores Azaña y Prieto con el señor Besteiro en el estrado Presidencial.

Inmediatamente se trasladaron al despacho del presidente de la Cámara, ignorándose lo tratado en la entrevista.

LOS RADICALES PRESENTAN ARTICULOS ADICIONALES

En previsión de que se obtenga una votación favorable en la enmienda presentada por los socialistas al dictamen de la carretera de Alicante, los elementos radicales comenzaron esta noche a presentar artículos adicionales al primero, quedando por consiguiente, todo igual.

LOS SOCIALISTAS ATACARAN A LOS RADICALES

Los elementos socialistas se proponen seguir atacando a los radicales, por estimar el gran daño que ocasionan al Parlamento, al no aprobar las leyes complementarias.

Crean que el Gobierno planteará mañana en la Cámara el problema en toda su magnitud.

REUNION DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS

La minoría radical socialista se reunió hoy por espacio de tres horas.

El señor Gordon Ordax dijo que el partido considera conveniente la conti-

nuación del bloque gubernamental, a fin de aprobar las leyes complementarias.

Al tratar de la obstrucción de los radicales, se señaló la satisfacción con que se vería el restablecimiento de las relaciones parlamentarias.

Reiteraron por último los acuerdos adoptados en el Congreso de Santander, en relación con los demás partidos republicanos.

De Cataluña

SE REUNE EN CONSEJO LA GENERALIDAD

Madrid 21 17'45.—De Barcelona participan que se reunió en Consejo la Generalidad.

El consejero, señor Selva, a la salida de la reunión, manifestó que se había aprobado un decreto estructurando los trasposos de los servicios de Hacienda y de la Administración Local.

EL SEÑOR CARNER INGRESARA EN UNA CLINICA

También dan cuenta de Barcelona del estado de salud del ministro de Hacienda, señor Carner.

Parece que tendrá que ser sometido a una intervención quirúrgica por padecer una enfermedad cancerosa.

Se asegura que no podrá encargarse de nuevo del Ministerio de Hacienda.

LA HUELGA DE EBANISTAS

Las anteriores noticias anuncian que ha quedado resuelto el conflicto de ebanistas.

Añaden que se ha reanudado el trabajo en casi todas las fábricas.

EXPLOSION DE BOMBAS

También expresan de Barcelona que en la fábrica Esteve hicieron explosión dos bombas, que causaron algunos desperfectos.

EL TIMO DEL ENTIERRO

Dicen las anteriores noticias que llegó a Barcelona un súbdito alemán, a quien se trataba de timar por el procedimiento del entierro.

Enterado la Policía y de acuerdo con dicho extranjero, se logró detener a tres individuos, cuando se preparaban a timar al alemán.

Varias noticias

UNA SENTENCIA ABSOLVIENDO A D. JACINTO BENAVENTE

Madrid 21 17'45.—Se ha dictado sentencia en la causa que se seguía contra don Jacinto Benavente, por querrela presentada por injuria y calumnia.

En dicho fallo se absuelve libremente al insigne autor de "Los intereses creados".

ELECCION DE JUEZ MUNICIPAL

De Toledo comunican que a pesar de los esfuerzos realizados por los socialistas y radicales socialistas en varios pueblos con motivo de las elecciones para jueces municipales, no obtuvieron resultado alguno.

En vista de ello se trasladaron al Menasalbas, donde resultó elegido juez municipal don Salvador Fernández, por 400 votos de mayoría.

LAS OPERACIONES DE BOLSA

Con motivo de los rumores circulados anunciando una inminente crisis, no se han cotizado en la Bolsa los valores en la forma acostumbrada.

El sector de fondos públicos ha flojeado algo.

Los Explosivos parece se han animado, pues empezaron a cotizarse a 672, bajaron a 670 y cerraron a 677.

Los Alicantinos se operaron a 160 y medio al contado; los Nortes, a 210; los Tranvías Dikro, a la par; los Petrolillos se cotizaron a 25 y medio; y las Azucareras ordinarias, a 39 y medio.

En la operación al contado la Telefónica ocupó lugar preferente, cotizándose a 103 y medio.

La operación en Bonos Ooro, se cotizó a 210 y medio.

Los Fondos Públicos, flojearon, a excepción del amortizable 5 por ciento, pues los demás pierden posición o no varían.

Los Deudas Ferroviarias, al cuatro y medio y cinco por ciento, bajan 25 centimos.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

ULTIMA HORA

EL MINISTRO DE HACIENDA ES OPERADO

Madrid 22 2'30.—A última hora llegan noticias de Barcelona comunicando que hoy, al mediodía, en una clínica de aquella capital, fué sometido a una operación quirúrgica el ministro de Hacienda, señor Carner.

Añaden que ofrecía alguna inquietud el estado del señor Carner, por tratarse de una intervención en la garganta.

A las tres de la tarde, los médicos se mostraron optimistas con respecto al resultado de la operación.

Se cree que no obstante el curso favorable que sigue la enfermedad, el señor Carner se verá obligado a apartarse por completo de toda actividad política.

El subsecretario de Hacienda, señor Vergara, al confirmar en el Congreso esta noticia, añadió que a las seis de la tarde continuaba el ministro bajo los efectos del cloroformo.

Dijo por último que el estado general del enfermo es satisfactorio.

PARTIDO DE FUTBOL ELIMINATORIO

En el campo de El Parral, de Barcelona, se celebró esta tarde el partido eliminatorio entre los equipos Sabadell y Elche.

Venció el Sabadell por dos tantos contra uno que logró marcar su contrincante.

Ambos equipos desarrollaron un juego muy duro.

El partido resultó algo desanimado, debido al mal estado del tiempo.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 21 de Febrero

Libras	41'53
Franco	47'60
Liras	62'80
Franco suizo	235
Belgas	169'20
Dólares	12'09
Marcos	2'89
Coronas austriacas	4'88
4 por ciento interior	65'90
" " exterior	82'25
5 " amortizable	76'00
5 " "	89'90

Aviso para el Carnaval

TRIBUNAS EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION, se venden en la Tabacquería "La Nobleza", teléfono 273. Los señores abonados en el año anterior se les reserva las mismas hasta el jueves, día 23, hasta las 12 del día. Después de dicha hora se pondrán a la venta públicamente sin derecho a ninguna reclamación.

Excmo. Cabildo Insular ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Marzo próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del expresado Establecimiento, todos los días laborables, de 3 a 5 de la tarde, hasta el día 25 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Febrero de 1933.—El secretario contador, Rafael Marrero Padilla.—V. B., el consejero inspector, Maximiliano Aca.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4
HOY, MIERCOLES, A LAS 6 Y A LAS DIEZ
POR ULTIMA VEZ, el film hablado y cantado en español

"El sabor de la gloria"

Magníficas corridas de toros y buenos cantos flamencos.

MANANA, JUEVES, sensacional ESTRENO. LA FINA COMEDIA

"CHICO O CHICA"

Nueva versión sonora hablada y cantada por Carmen Boni.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sesión, se pondrán a la venta.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción sonora "El sabor de la gloria", con magníficas corridas de toros y buenos cantos flamencos.

Mañana, jueves, sensacional estreno de la fina comedia "Chico o chica", nueva versión sonora hablada y cantada por Carmen Boni.

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "Esta es la noche".

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción, "La Arlesiana".

A las ocho, la película sonora "Troika".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "El capitán de corbeta".

A las diez, la superproducción "La Princesa del 5-10".

Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción sonora "Estudiantina".

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la producción sonora "Trío fantástico".

NOTICIAS

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa" a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Villa de Madrid", se recibirá esta noche correspondencia de la Península.

Para mañana, jueves, tiene anunciada su llegada a este puerto el vapor "Legazpi", que procede de Barcelona y escalas.

El viernes, a las diez de la mañana, zarpará dicho buque para Fernando Poo y escalas.

Ayer, por la mañana, llegaron a bordo del vapor "Gomera" tres moros procedente de Las Palmas.

Han sido puestos a disposición del comisario de Policía.

Mañana, jueves, arribará a esta bahía el vapor francés "Amerique", que procede de Burdeos y se dirige a Dakar, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

Hoy, miércoles, a primera hora, llegará a este puerto el vapor belga "Albertville", que procede del Congo y Lobito y se dirige a Amberes, conduciendo numeroso pasaje a su bordo.

De Londres llegará mañana, jueves, el vapor inglés "Rodney Star", que seguirá viaje con destino a Santos y Buenos Aires. Se aprovisionará de combustible líquido.

El próximo viernes, día 24 del actual, llegará a este puerto el vapor inglés "Highland Monarch", cuyo buque procede de Buenos Aires y escalas y se dirige a Lisboa y Londres.

También llegará el mismo día el vapor de igual nacionalidad "Highland Brigade", que procede de Londres y escalas y se dirige a Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El jueves de la semana anterior salió de Las Palmas, para la mar, el crucero ligero de la Armada holandesa Jacob van Hemmerck, que permaneció varios días en aquel puerto.

El "Hemmerck" se encuentra actualmente haciendo prácticas, y el viernes de la presente semana, día 24, amanecerá en nuestro puerto, permaneciendo en él varios días.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica. San



EL SEÑOR

D. José Díaz Jiménez

Falleció en esta capital el día 16 de Febrero de 1933

Su viuda, doña María Borges, madre política, hermanos, sobrinos y demás parientes:

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa que por su eterno descanso se celebrará el día 24 del actual, viernes, a las nueve de la mañana en la parroquia de la Concepción de esta capital, y en La Laguna, en San Agustín, a las ocho del mismo día; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Febrero de 1933.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

La sesión literaria de ayer tarde

La Academia de Medicina de esta capital celebró ayer tarde sesión literaria y pública.

Presidió el de la Docta Corporación, doctor don Diego Guigou.

Concurrieron los académicos de número, señores Gabarda, Cerviá, Guigou (don Diego M.), Morales Ruiz, Fariña, Sánchez Pinto, Fernández (don Cecilio), y Curiá; académicos corresponsales, señores Sanz Benítez, Bañares, Fernández Villalta, Vidal Torres, Malvá, Trujillo, Darías (don Victoriano), González Luis; médicos, señores Martín Herrera, Barajas, Martínez, Reig, Domínguez y numeroso público.

Primeramente el doctor Sanz Benítez presentó un enfermo de difícil diagnóstico, exponiendo los antecedentes del mismo.

Sobre el caso presentado por el doctor Sanz expusieron su opinión los señores Barajas, Darías (don Victoriano), Gabarda y Morales Ruiz.

Después ocupó la tribuna el académico numerario y secretario de la docta Corporación, don Luis Wilpret Alvarez, quien disertó elocuentemente acerca del

tema "Conceptos modernos de la acidez".

Habló el señor Wilpret con gran extensión acerca de esta interesante cuestión desde el punto de vista químico, explicando con verdadera perfección la significación que el número PH tiene en la la acidez.

La conferencia del señor Wilpret fue un alarde en materia biológica, poniendo de manifiesto los vastos conocimientos que en dicho ramo posee el joven farmacéutico, producto de una asidua y encomiástica labor.

La conferencia siguió con gran atención la disertación del señor Wilpret, que al terminar recibió calurosos aplausos como premio a su brillante trabajo.

Los académicos señores Cerviá, Fariña, Trujillo, Sanz Benítez y Darías (don Victoriano), hicieron uso de la palabra para felicitar al conferenciante y hacer resaltar la importancia que tienen los conceptos expuestos en relación con la Medicina.

Sobre este asunto se ocuparán en sesiones sucesivas los señores Cerviá y Sanz Benítez.

Ecós de sociedad

EL DR. FEO Y RAMOS, ACADEMICO CORRESPONDIENTE DE LA HISTORIA

Por telegramas llegados de Madrid, sabemos que la Academia de la Historia, en una de sus últimas juntas, ha nombrado Académico Correspondiente de esta prestigiosa entidad, al ilustrado Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Las Palmas, nuestro distinguido amigo el M.ltre. señor doctor don José Feo Ramos.

Reciba nuestra más cordial felicitación por tan honroso nombramiento.

VIAJES

Han llegado de Casablanca, el comerciante don Jansson Manne, y su señora esposa doña Porlañer Eglatine.

—De Las Palmas ha llegado don Luciano Díaz y su señora esposa.

—De la misma población han llegado don Cristóbal García, don Ramón Auno y don Pedro Durán.

—Para la Península ha hecho viaje don Domingo Martín Díaz.

—Se ha embarcado para Las Palmas don Fernando Manrique de Lara y del Castillo-Olivares.

—Han llegado de Las Palmas, don C. Record, don Francisco Díaz y señora, don Pedro Durán, don Rodolfo Bruning, doña María Alvarez, don M. Corbacho, doña Nieves Pérez, don Miguel Tabares, doña Dolores López e hijos y don Tomás Ferrelló.

—De su viaje al Extranjero ha regresado a esta capital, el profesor belga Mr. M. Raoul Ghislain.

—Ha hecho viaje para Madrid, el director del Banco de Bilbao en esta capital, don Roberto de Milicua.

BODAS

El próximo mes contraerá matrimonio en esta capital con la bella señorita Pilar Rodríguez el joven y acreditado industrial don José María Mesa.

ENFERMOS

Por el reputado cirujano-doctor don Tomás Zerolo y Fuentes han sido operadas las distinguidas señoritas de La Laguna, Dolores Alvarez de Castro y Rosa Sánchez Real.

—Con el mismo éxito han sido también operados, en estos días, por el doctor Zerolo, los jóvenes don Patricio Hamilton, don Francisco Núñez López y don Miguel Zerolo Valderrama.

—De algún cuidado se encuentra enfermo en Las Palmas el notable pianista nuestro distinguido amigo don Rafael Romero Spínola, cuyo pronto restablecimiento sinceramente deseamos.

AL HACER SUS COMPRAS MENCIONE LOS ANUNCIOS QUE PUBLICA "GACETA DE TENERIFE"

Gobierno civil

Visitas

Al gobernador civil, seor Gil Tirado, lo complimentaron ayer los empresarios de teatros don Luis Zamorano González y don Antonio García; los Superiores de los Misioneros del Corazón de María del Puerto de la Cruz y esta capital; doña Carolina Chápuli, viuda de Alvarez Arenas, presidente de la Asociación Católica de la Mujer; el secretario del Ayuntamiento de la Guancha; el director del Dispensario Antituberculoso de esta capital, don Tomás Cerviá Cabrera; don Manuel Díaz Rufino, de la Casa consignataria de don Manuel Cruz; el inspector de Minas; y don Pablo Arrate, contratista de obras en Hermigua (Gomera).

El desembarcadero de Los Cristianos
Como consecuencia de gestiones realizadas por el gobernador civil, señor Tirado, el próximo día 28 darán comienzo las obras de construcción del desembarcadero de Los Cristianos.

Alcalde suspendido
Ha sido suspendido en sus funciones de vocal y presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de El Paso (La Palma), don Emilio Carballo San Juan, por hallarse incurso en el artículo 189 de la Ley municipal, por analogía con respecto a los alcaldes.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Montesquieu", francés, de 2.081 toneladas, procedente de Rufisque, Bathurst y Dákar, con 3 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 28 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Sil", español, de 1374 toneladas, procedente de Génova, Marsella y escalas, con carga general y 2 pasajeros para este puerto; consignado a Ledesma.

"Guanche", español, de Puerto de la Cruz, Adeje y Abona, con frutos; consignado a Fyffes.

"San Isidro", español de 68 toneladas, procedente de Guía y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Villa Güimar", balandro español, de Abona, con frutos.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Montesquieu", francés, para Burdeos; "Escolano", español, para Bilbao; "Boheme", español, para Valle Gran Rey; "Agulla de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera; "Rio Francoli", español, para Valencia y escalas; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Gadir", español, para Las Palmas; "Colón", español, para Adeje; "Santiago", noruego, para Burdeos; "San Carlos", noruego, para Londres; "Guanche", español, para Puerto Cruz; "Bodil", noruego, para Santa Cruz de la Palma; "San Cristóbal", español, para Santiago.

VELEROS DESPACHADOS AYER

Villa de Güimar", balandro español, para Abona.
"Dos Hermanos", balandro español, para la pesca.
"Jaime", balandro español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique-muelle Sur, los siguientes vapores:

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
"Santiago", noruego, tomando frutos para Burdeos.

"Escolano", español, cargando frutos para Cádiz y Bilbao.

"San Carlos", noruego, tomando frutos, para Londres.

"Sil", español, descargando mercancías y tomando frutos para Marsella y Génova.

"Bodil", danés, descargando mercancías.

"Rio Francoli", español, tomando frutos para Valencia.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer los siguientes vapores:

"Askild", noruego, descargando carbón.
"Montesquieu", francés, aprovisionándose de carbón.

"Flora", sueco, descargando carbón.

ACCIONES DE GALERIAS

se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna; 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 1 de Los Mocanes de Igueste de Candelaria, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Narrajos de Arico.

Se admiten ofertas en esta Redacción.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
---------------------	---------	----------

ITINERARIO DEL MES DE FEBRERO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
Un vapor		
4 9	CIUDAD DE SEVILLA	Sevilla.
7 9	ROMEU	Cádiz y Barcelona.
7 20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 9	VILLA DE MADRID	Alicante y Valencia.
14 9	ISLA DE TENERIFE	Cádiz y Barcelona.
Un vapor		
18 9	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona.
21 9	ESCOLANO	Sevilla.
21 20	RIO FRANCOLI	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 9	VILLA DE MADRID	Alicante y Valencia.
28 9	ISLA GRAN CANARIA	Fernando Poo y escalas.
Un vapor		
		Cádiz y Barcelona.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		Sevilla.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 8, 15 y 22, a las 20 h.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12 y 26, a las 20 h.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 h.
 Para San Sebastián y Valverde, el día 15, a las 24 h.
 Para Valverde, Golgo y San Sebastián, el día 22, a las 20 h.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 8, a las 20 h.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 h.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 8, 15 y 22, a las 11 h.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 8, 15 y 22, a las 3 h.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 4 y 18, a las 24 h.
 Las Palmas, el día 16, a las 24 h. Para Las Palmas y puestos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 9 y 23, a las 24 h.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 h.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h.; miércoles, por la tarde.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Día 3.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfchiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140	Agente: Norddeutscher Lloyd. (Servicio frutero.) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100
---	---



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
4	AVOCETA	Liverpool
11	AGUILA	"
18	ALONDRA	"
25	ARDEOLA	"

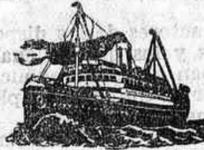
Estos vapores tienen buco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admite pasajeros de primera para Liverpool.
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario.
RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 300

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 309 y 221



Servicio frutero de la
"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Miércoles 1.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 15.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 22.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del buque al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

PARA LONDRES		Día 17.—Vapor SAN JOSE
Día 1.—Vapor SAN CARLOS		Día 18.—Vapor SARDINIA
Día 8.—Vapor BAJAMAR.		Día 24.—Vapor BUENAVISTA
Día 15.—Vapor BANADEROS		Día 25.—Vapor SAN ANDRES
Día 22.—Vapor SAN CARLOS		
PARA DIPPPE		PARA BURDEOS Y NANTES
Día 3.—Vapor SAN ANDRES		Día 7.—Vapor BRAVO
Día 4.—Vapor BUENAVISTA		Día 14.—Vapor SAN LUCAR
Día 10.—Vapor SAN MATEO		Día 21.—Vapor SANTIAGO
Día 11.—Vapor BURGOS		Día 28.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 30, 298 y 301

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE FEBRERO-MARZO

Día	Vapor	Destino
Febrero 3	—ANDALUCIA STAR (a)	Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.
" 10	—AVILA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 12	—AFRIC STAR	Londres directo.
" 16	—SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 19	—STUART STAR	Londres directo.
" 23	—RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
" 24	—ALMEDA STAR (a)	Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.
Marzo 3	—ANDALUCIA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 4	—AVELONA STAR	Londres directo.
" 5	—ARANDORA STAR (a)	Funchal (Madera) y Southampton.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica Española

El día 26 de Febrero saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto Rico, La Gualra, Puerto Cabello, Curaçao, Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga.

Para solicitud de cabida e informes: sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUANLA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

UN BANDO DE LA ALCALDIA

EL PROXIMO CARNAVAL

Don Tomás de Armas Quintero, alcalde de esta capital.

Hago saber: Que con objeto de prevenir y evitar las faltas que puedan cometerse en los próximos días de Carnaval, en los que el vecindario de la ciudad se entrega a regocijos sancionados por el uso y la costumbre, he tenido a bien dictar, de conformidad con acuerdos y Ordenanzas municipales, las disposiciones que siguen:

Primera.—Durante el día, desde por la mañana hasta el anochecer, se permitirá ir por las calles con disfraz y careta, siempre que las máscaras guarden el orden y compostura debidos.

Segunda.—Con el fin de que se guarde el mayor respeto a las ideas y creencias de todos los vecinos queda prohibido, tanto en las calles como en los bailes públicos, el uso de trajes de los ministros de cualquier Religión, de las Ordenes religiosas aunque estén disueltas, de las militares y de los funcionarios del Estado.

Tercera.—Asimismo queda prohibido a las máscaras hacer parodias que puedan ofender a las creencias religiosas e ideales políticos, a la decencia y a las buenas costumbres, dirigir insultos o bromas de mal género a los transeúntes y usar palabras o ejecutar acciones o gestos que sean contrarios a la moral y al decoro.

Cuarta.—De conformidad con lo determinado en el artículo 31, número 3, de las Ordenanzas municipales, queda absolutamente prohibido que los hombres se disfracen con trajes de mujer.

Quinta.—Ninguna persona disfrazada podrá llevar armas, aunque lo requiera el traje que use, ni presentarse de manera contraria a las buenas costumbres, a la moral o a la decencia pública.

Sexta.—La anterior prohibición es extensiva a todos los que sin disfraz con-

curran a los bailes públicos, en los cuales nadie podrá penetrar con bastón, armas o espuelas, aunque para su uso tenga derecho, excepto las autoridades.

Séptima.—Solo la autoridad o sus agentes podrán obligar a quitarse la careta a la persona o personas que cometan alguna falta o infrijan las disposiciones de este Bando.

Octava.—Queda prohibido el uso de campanas, trompetas, cuernos, tambores u otros instrumentos de sonido estridente que molesten al vecindario.

Novena.—De conformidad con anteriores acuerdos municipales queda prohibido el uso de los llamados huevos de talco y de los polvos que se arrojaban sobre los transeúntes los días de Carnaval; autorizándose el juego de serpentinas y el de confettis contenidos en paquetes de un mismo color.

Décima.—Los infractores de las disposiciones precedentes y los que de cualquier modo perturben el orden público, serán corregidos por la autoridad, aplicándose las sanciones procedentes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Febrero de 1933.—T. de Armas.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, día 22 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señorita Aurora G. Guanche, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

Muebles despacho: Visite Vd. las casas de A. ACEVEDO ROJAS para que admire los juegos tresillo tapizados en cuero que acaba de recibir.—Precios y ventas en buenas condiciones para adquirirlos.—Puede Vd. elegir el color de piel que desee.

A la linda señorita Charito Bello

La reina de la hermosura, del gran barrio de Vegueta, guarda del viejo poeta recuerdo que siempre dura grabado en una tarjeta.

Isaac VIERA.

Santa Cruz de Tenerife, Febrero 1933.

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

Aviso importante

A LOS ACREEDORES DEL BANCO DE CATALUÑA

Desde el día de hoy, viernes, las horas de pago del 25 por ciento de los créditos adheridos a nuestro convenio, se hará de 10 y media a 12 de la mañana, en mis oficinas, Viera y Clavijo, 11. Por las tardes no se harán pagos, por tener que atender a las operaciones de liquidación de las Sucursales.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Febrero de 1933.—Por la Comisión representativa de los acreedores, S. G. Sanabria.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Leonor, vg.; Margarita de Cortona; Papias, Abilio y Pascasio, obs.

Santos de mañana.—Santos Pedro Damian, Cardenal; Félix, ob.; Florencio y Lazaro, confesores.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 23.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada, por don D. Hernández Galván (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por doña L. Diaz-Llanos (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa rezada en honor de Santa Clara.

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asis

Jueves 23.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Lucía Dorta Reyes (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada, en Tribulaciones, por el alma de doña Concepción Díaz (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Jueves 23.—Misas a las seis, siete y ocho.

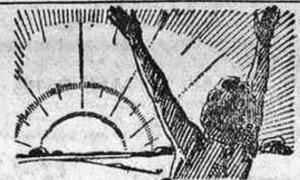
Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 23.—Misa a las ocho, acompañada con armonium. Es de Comunión general la Misa.

A la terminación de la misma se practican los ejercicios de los Jueves Eucarísticos, con el Señor manifiesto.

A las seis de la tarde, Hora Santa de los Jueves Eucarísticos, que se celebra con gran solemnidad.



¿Estais decaido?

Entonces os hace falta Emulsión Scott. Cada toma aporta hipofosfitos que tonifican los nervios y vitaminas que fomentan la salud regenerando y vigorizando todos los órganos del cuerpo.

Un tratamiento durante una temporada, proporciona vitalidad, desvanece la debilidad y evita muchas enfermedades propias del invierno.



EMULSION SCOTT

Club Náutico de Tenerife

Se ruega a los señores socios se sirvan retirar antes del viernes, 24 del actual, y hora de las cinco de su tarde, las tarjetas que tengan reservadas para la Cena Americana que ha de preceder al baile de disfraz que celebra esta Sociedad el sábado, 25 de los corrientes. En el día y hora mencionados quedará cerrado el plazo para retirarlas.

El premio para el Concurso de disfraces que se organiza entre las señoras y señoritas que concurran al baile, se encuentra expuesto en los escaparates de los Almacenes "Le Printemps", Dr. Comenge, 9.

Si Vd. cree que a los actuales bajos precios, cualquier goma neumática es una ganga, considere atentamente lo siguiente:

Los Neumáticos **GOODYEAR**, que cuentan con millones más de favorecedores que cualquier otra marca, son, por lo menos, 30% mejores este año, y al mismo precio. Un avance sin igual: 30% más de kilometraje, 35% menos de desgaste, es decir: un mayor valor intrínseco.

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA
ALBERTO CAMACHO
Doctor Comenge núm. 11
Distribuidores en los principales pueblos de este grupo

GOODYEAR

Amenidades

—Mi marido está enfadadísimo con el sastre. Se ha puesto la americana y toda ella se le ha abierto por la espalda.

—Eso prueba, señora, lo bien que aquí se colocan los botones.

—Vea usted, camarero, me han puesto una espina en la salsa, la he tragado y me está picando atrocemente en la garganta.

—Tenga en cuenta el caballero, que se trata de una salsa precisamente picante.

—¿Qué sombrero me queda mejor?... El blanco o el verde?

—El verde... Te tapa toda la cara.

En cierta ocasión decía una muchacha preciosa:

—He leído "La perfecta casada"... ¡y me dan ganas de no casarme!

—¿Te gusta fumar, Marichu?

—No; pero fumo porque le disgusta a mi marido.

—Usted fué quien nos recomendó a la cocinera que tenemos, ¿verdad?

—Sí.

—Pues... ¿quiere usted venir a comer mañana a casa?

—¿Qué es esto?

—Nada; un tambor que manda mamá para el niño; pero, gracias a Dios, ha llegado con el parche roto.

—Estoy observando, Daniel, que quitas los paraguas del perchero. ¿Temes que nuestros amigos se los lleven?

—No; pero que los reconozcan, sí.

Fiestas del Carnaval de 1933

En la tabaquería "La Nobleza", de don Julio Zamorano, sita en la plaza de la República, se hallan de venta las localidades (plateas, palcos y entradas), para asistir a los bailes que el Patronato de la Banda municipal de música y la Comisión de Fiestas organizan en el teatro Guimerá el omingo de Carnaval y miércoles de Ceniza, respectivamente.

PRECIOS

	Ptas.
Palcos y plateas con 6 entradas	30'00
Entradas de caballeros	5'00

Asimismo se encuentran a la venta las tarjetas que dan opción a las tribunas colocadas en la plaza de la República para presenciar los espectáculos de las próximas fiestas de Carnaval.

PRECIOS DE LAS TRIBUNAS

	Ptas.
Abono para todas las fiestas	40'00
Tribuna diaria	15'00

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

Camacho's Unión

Sociedad Anónima de falúas a vapor. Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, prevenida por los Estatutos, la que tendrá lugar en el local del Círculo Mercantil, el día 25 del corriente, a las cinco y media de la tarde, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Aprobación del acta anterior.
Lectura de la Memoria reglamentaria.
Presentación de las cuentas del año 1932.

Renovación de consejeros.
Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Febrero de 1933.—El secretario, Guillermo Camacho.

DICCIONARIO HISPANO-AMERICANO, completamente nuevo, compuesto de 28 tomos, se vende a precio económico. Informes: Librería Católica.

Cocinas solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.



EN UN JUICIO ORAL

El señor fiscal.—Después que cometió el horrible crimen e que se le acusa ¿se entretuvo usted en cortar en pequeños trozos el cuerpo de su víctima?

El procesado.—Sí, señor fiscal; lo hice para desembarazarme más fácilmente del cuerpo del muerto. ¿Qué habría hecho usted en mi caso?

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

El Carnaval se acerca.

Téngalo presente, señora o señorita, y no descuide el hacerse su ondulación permanente, sin dejarlo para última hora, cuando ya no es posible por los muchos pedidos.

"La Peluquería Moderna", para señoras, ofrece a usted una instalación higiénica y confortable y un servicio esmeradísimo a precios moderados.

Ondulación Marcel.—Ondulación al agua.—Manicura.—Depilación.—Decoloración.—Tintes instantáneos y todo lo concerniente al ramo.

Urge la venta de una finca situada en La Cuesta, de nueve fanegas y almudes, casa de medianeros, Gañería, bajo riego y charca, toda cultivada y árboles frutales, libre de toda pensión sus herederos en Madrid. Para informes, Candalaria número 15.—Fonda.

FORD

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y ACEITE NOTABLEMENTE BAJO

SE ALQUILA la magnífica casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Informes, en la misma, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7 de la tarde.

Recetas culinarias

ARROZ A LA BARCELONESA

Hágase freír media libra de lomo de cerdo, cortado muy menudo, y cuando esté a la mitad se le añaden dos onzas de jamón cortado a cuadritos, cuando todo esté bien dorado póngase la cantidad de arroz necesaria y un manojo de hierbas finas y revuélvase un rato. En una cacerola aparte prepárese un bechamel de una cucharada de harina, dos onzas de mantequilla y medio litro de leche, y cuando está frío se le añaden tres yemas de huevo, trufas, crestas y riñones de pollo. En otro utensilio a propósito se prepara una salsa de jugo de pollo, trufas, una cucharada de puré de tomate y un poco de jerez.

Cuando se vaya a hervir, póngase el arroz en una fuente redonda, poniendo el bechamel por en medio y apretando bien el arroz y por encima de todo la salsa de pollo.

A los acreedores del Banco de Cataluña

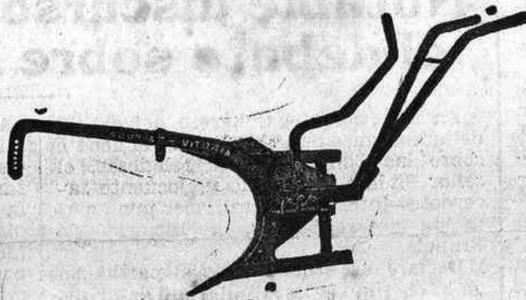
EN LA SUCURSAL DE LA LAGUNA. Mañana, martes, desde las tres de la tarde hasta las cinco, y en el local de la Sucursal, se pagará el 25 por 100 de sus créditos adheridos a los acreedores de La Laguna.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Febrero de 1933.—Por la Comisión representativa de los acreedores, S. G. Sanabria.

AJURIA MAQUINARIA AGRICOLA

ARADOS

- Gradas
- Segadoras
- Trilladoras
- Aventadoras
- Trillos rápidos



MAQUINAS PARA PICAR FORRAJES

- Desgranadoras de maíz
- Traectores
- Pulverizadores
- Azufradoras

MAS de 200 de estos arados han ido sustituyendo en estas Islas a los antiguos arados romanos y mecánicos de otras procedencias, por voltear perfectamente la tierra a las profundidades que se deseen y no arañarla solamente como los de sistemas anticuados. Cómodo manejo y arrastre ligero. Siempre existencias de tipos propios para todos los terrenos de Canarias.

Pida precios y un ensayo gratuito al vendedor exclusivo ENRIQUE SIEMENS

CALLE PUERTA CANSECO, 55 SANTA CRUZ DE TENERIFE



¡He aquí una familia feliz!...

El padre es activo y animoso, la madre robusta y sana, y los hijos dignos descendientes de tales padres.

Esa felicidad la han logrado gracias al poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

este acreditado reconstituyente que aleja de la casa el peligro de la

DEBILIDAD NERVIOSA, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, etc.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

PEDID JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES

No se vende a granel.

He quedado maravillado de los efectos del Jarabe Salud en un niño de corta edad, y estoy altamente satisfecho de este Jarabe por los buenos resultados obtenidos.—Tomás Menchaca, médico de Urduliz (Vizcaya).

INFORMACIÓN POR CORREO

LOS EMBLEMAS MONARQUICOS

MADRID.—Recientemente pasaba Enrique por una calle céntrica cuando vio llegar hasta él a un individuo que, tras mirar detenidamente su indumento, llamó a grandes voces a un robusto y pacífico guardia que en aquellos momentos se dedicaba a la dulce tarea de tomar el sol en una esquina.

El guardia acudió rápidamente. Con arreglo a las indicaciones del desconocido, que bajo su responsabilidad mandó detener a Enrique, cogió a éste de un brazo y se encaminaron los tres a la Comisaría del Distrito.

Preguntó Enrique la causa de su detención, pero el desconocido se limitó a decir que ya las conocía y que estaba más que harto de las chulerías de ciertos señoritos vagos.

Llegados al Centro policiaco y en presencia de un agente, el denunciante habló:

—He ordenado detener a este... señor por la misma razón que en otras ocasiones se denunció justamente, a mi juicio, a ciertos individuos que ostentaban emblemas monárquicos. Usted, como yo, sabe que desde el punto y hora en que los monarquizantes vieron lo perjudicial que para sus bolsillos resultaba lucir públicamente dichos emblemas, dieron significaciones convencionales a los colores y a la manera de llevar ciertas prendas. Este señor lleva corbata verde. Yo no puedo consentir el escarnio a mis ideales políticos. Este individuo está boicoteando al régimen.

—Perdone usted, caballero—dijo el funcionario—. No puedo cursar tal denuncia. Este señor no tiene por qué avergonzarse. La corbata le ha parecido bonita y se la ha puesto.

—Oiga—preguntó Enrique—. ¿No se puede presentar una denuncia contra este señor, por imbécil?

—Por imbécil, como usted dice, no. ¿Qué sería de nosotros si todos los imbéciles fueran denunciados? Ahora, que usted puede muy bien...

—De ninguna manera. Yo no denuncio a este señor.

—¿Qué país este!—gruñó el desconocido.

Enrique y el denunciante salieron juntos. Momentos después entraban de nuevo.

—Ahora—dijo Enrique al agente—cursará usted la denuncia que va a presentar este señor. No se trata de mi corbata verde, es que le acabo de poner un lado de la cara morado.

Pero el desconocido, tras amparar con una mano el carrillo perjudicado, salió rápidamente de la oficina pública diciendo que se iba a comprar una corbata con los colores del arco iris, y que él no vuelve a denunciar a nadie, pase lo que pase.

"LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA EN EL MOMENTO PRESENTE"

VALLADOLID.—En el domicilio de Acción Popular, ha dado una conferencia el catedrático y diputado a Cortes don Pedro Sainz Rodríguez acerca del tema "La crisis de la democracia en el momento presente". Asistió numerosísimo público.

El conferenciante comenzó diciendo que las derechas, en sus propagandas, suelen limitarse a exponer una serie de deseos contrarios a lo que vienen haciendo el Gobierno y el Parlamento, "pero es necesario—añadió—que proclamemos lo que queremos".

Señaló el origen de la revolución que sufrimos en la decadencia y la descomposición del régimen anterior, basado en el liberalismo histórico del siglo XIX y en el sufragio universal, que era una ficción. Afirmó que el pueblo español fue siempre un archivo del gran sentimiento espiritualista de la vida y hoy son muchos quienes fuera de España buscan las normas y directrices para el futuro de las ideas.

"La actual Constitución es anticuada y anacrónica, estando condenada a no regir jamás, pues cuando se le quite la Ley de Defensa de la República, ningún Gobierno podrá gobernar."

Dijo que la revolución española no es efecto de ninguna propaganda doctrinal, sino producto de un movimiento vesánico de masa neutra, que no supo lo que hacía cuando votó la conjunción republicanosocialista.

Afirmó que el Gobierno está mediado por el partido socialista.

Mostróse disconforme con la acciden-

talidad de las formas de Gobierno, que sólo vale en la teoría y no en la práctica.

"Hay que ofrecer al país un Estado constituido sobre nueva planta. Los monárquicos no queremos resucitar nada muerto, sino edificar un Estado nuevo sobre la base de la autoridad, de la justicia y de la jerarquía social; queremos un Gobierno para el pueblo y un poder auténtico, que no sirva de escudo a intereses ilegítimos y a los egosmosos".

El orador terminó su conferencia diciendo que la restauración de la conciencia española debe hacerse con un Estado nuevo, fundado en un Poder que no dependa del sufragio universal inorgánico.

El señor Sainz Rodríguez fué frecuentemente interrumpido por ovaciones del numeroso público.

CAMPAÑA CALUMNIOSA DE LA F. U. E. CONTRA DOS PROFESORES

CUENCA.—En virtud de unas denuncias formuladas con amenazas de huelga por algunos elementos de la F. U. E., contra los profesores de esta normal del Magisterio don José Niño y doña María de la Concepción Alsó, el inspector señor Sáinz, ha comenzado una visita de inspección.

Entre otras cosas, se ha preguntado a los alumnos si eran católicos, a lo que

contestaron la mayoría que sí, encontrándose los de la F. U. E. en una minoría reducidísima. También se les preguntó si durante la excursión que realizaron recientemente, fueron coaccionados por los profesores para que asistieran a Misa. A esto contestaron los alumnos que fueron a Misa por ser católicos y no por indicación de nadie. Se les siguió preguntando si visitaron en Madrid los talleres de "A B C" y si los profesores habían hecho manifestaciones contra el régimen. Los alumnos contestaron que no habían oído nada.

Cuando el señor Sáinz redactaba el informe de la inspección, se le entregó un escrito firmado por ciento de alumnos, en el que manifiestan que discrepan enteramente del mezquino concepto científico y pedagógico que una minoría de los alumnos tienen de los profesores citados. Añaden que están dispuestos a atestiguar la conducta de sus profesores, no sólo los que hoy son alumnos, sino los que, en cursos anteriores, se honraron con el título de discípulos suyos. Dicen, además, que es completamente falso que dentro de las clases hayan pronunciado una sola palabra, no sólo en contra, pero ni siquiera de censura hacia el régimen constituido. Por último, protestan energicamente de las injustas acusaciones que se han hecho contra tan beneméritos maestros.

FRENTE AL SECTARISMO SOCIALISTA EN EL PARLAMENTO

Notable discurso del sacerdote señor Pildain en el debate sobre las Congregaciones religiosas

En la sesión del Congreso del día 10 del actual mes de Febrero y en el debate sobre las Congregaciones religiosas, el señor Pildain—cultísimo y elocuente sacerdote—interviene para hacer una aclaración con respecto a la historia de Francia.

Decía Jaurés, que siendo él partidario de la enseñanza laica y llevándola arraigada en las fibras más íntimas de su corazón, quería que se llegara a ella por medio de la persuasión, pero en manera alguna suprimiendo a los que estaban en frente, a las instituciones religiosas, y negándoles el derecho a la enseñanza, porque eso sería llegar a la enseñanza laica por medio de la opresión y la tiranía, que él no había de compartir jamás. Lo escribió el año 1892.

El ministro de Justicia: Sin duda por eso Jaurés formaba parte del Bloque y tomó, como uno de los elementos más importantes de él, la parte que su señoría sabe en la política de Francia, bajo Waldeck Rousseau y Combes.

El señor Pildain: Agradezco mucho al señor ministro la honra que me ha hecho comentando mi cita de Jaurés. Es que resulta que muchos de los que al principio emprendieron la campaña anticlerical, al encontrarse con los giros y los cauces francamente negativos de la libertad y de la democracia que estaba adquiriendo esta campaña en la época del Bloque, fueron los que se rebelaron con más pujanza. Y así, por ejemplo—su señoría lo sabe mejor que yo; eso lo conoce cualquiera que haya estudiado un poco la historia de Francia—, el que precedió a Waldeck Rousseau, Ribot, fué uno de los hombres que después con más energía, con más talento, con más civildad, se opuso a Combes; fué el que puso de moda el epíteto con que se designó a la época del comfinismo. Denominándola "el periodo abyecto".

Fué Waldeck Rousseau el que después de dos sesiones, la primera en el año 1903 y la segunda poco antes de su muerte, se enfrentó con Combes, diciéndole que da una ley en su intención no pasaba de ser una ley de control quería hacer una ley de excepción, y que una ley de excepción la podían hacer los tiranos de Rusia, pero de ninguna manera una República de Francia.

Hace apenas tres días estaba yo leyendo una obra de uno de los laicos más cultos y más entusiastas del laicismo que existen en Francia, el señor Guy-Grand, al que seguramente habréis leído por muchos de vosotros y, desde luego, los señores que ocupan el banco azul. Pues bien, es este autor quien escribe:

"A pesar de ser partidario entusiasta del laicismo, he de confesar que con el laicismo se está quedando Francia absolutamente sola, y ello explica el asombro, la incompreensión, la reprobación de indignación o de tristeza que manifiestan ante ellos las otras naciones que no comparten su laicismo. El anatema más o menos insistente que cae sobre el "ateo" en las campañas francesas, Francia lo siente sobre sus espaldas en el concierto de las naciones modernas. No ofi-el espíritu público de otras naciones no cialmente, sin duda, pero sí en cuanto que comprende que pueda ser eso. Que un

Estado sea católico, o protestante, u ortodoxo, o mahometano, lo concibe. Pero eso de "laicos", no. Nuestros mejores amigos—añade—repiten la palabra con conmiseración; nuestros amigos menos buenos con perfidia. Se nos reprobaba en Roma, y no encontramos mucho mayores simpatías en las democracias puritanas de Washington, Londres y Ginebra. Cuando Viviani marchó a los Estados Unidos a representar a Francia muchos temieron un fracaso, porque no les agradan allá los apagadores de estrellas".

Lo que pasó es que fué el expresidente del Consejo el que volvió transformado. Los viajes forman a los hombres de Estado. (Y añade algo que es de actualidad suma en esta Cámara en los actuales momentos.) Que algunos propagandistas llegaran todavía a las Españas—lo dice así, en plural—presentando a los españoles el inventario de los bienes eclesiásticos que se realizaban en Francia, como si fueran altas hazañas; pero hoy en Europa nos encontramos, solos, en el Mundo nos encontramos solos, en Francia mismo nos vamos quedando solos. Me habéis de perdonar este nuevo paréntesis. Yo he de hacer la confesión, y la hago gratísimamente, de que entonces cuando el anticlericalismo estaba en su auge, sobre todo en Francia y en los países latinos, fueron los socialistas de las otras naciones los que se opusieron abiertamente a aquel anticlericalismo. Recuerdo que hubo una encuesta, que abrió entonces una revista que se llamaba la "Revolución Socialista", que pidió opinión a los principales socialistas de todo el Mundo; entre ellos estaba Pablo Iglesias, y, si mal no recuerdo, decía Pablo Iglesias en aquella encuesta que era una táctica equivocadísima el colocar en primer término como enemigo del socialismo al clericalismo, porque el enemigo mayor del obrero, decía él, es el capitalismo. "Conceptúo—añadía—que es una táctica equivocada la de entretener a los socialistas en estos movi-

"MISION DE LA JUVENTUD EN LOS MOMENTOS ACTUALES"

MADRID.—En Acción Popular dió una conferencia don José María Valiente acerca del tema "Misión de la juventud en los momentos actuales".

Señaló que la labor fundamental de la juventud ha de consistir en formar los jóvenes en el ideario y principios de Acción Popular para llegar a la masa popular, al pueblo, que es la materia prima, pero sin olvidar que la política es labor de aristocracia.

Hay que ir ganando esos 50.000 o 60 mil votos de Madrid, que en Abril se inclinaron a la República. Nuestra preocupación ha de ser la comida y la mejora de esas clases modestas que tanto padecen. Cristo, antes que su palabra, que podía servir de alimento en el orden físico, multiplicaba los panes y los peces.

Citó casos de abuso o abandono por parte de los propietarios, y dijo que la Dictadura estableció los Camités Paritarios con deficiencias; pero que la labor de los patronos debió ser actuar dentro de ellos con entusiasmo y lograr su mejora. Pero muchos de ellos lo que hicieron fué preocuparse, indignarse, y, al fin, hartos de lo que ocurría, votar a la República.

Fué calurosamente aplaudido.

mientos anticlericales en el más grave error de que puedan ser víctimas los que aspiran a acabar con la explotación humana".

Y en la misma opinión de Pablo Iglesias coincidían muchos. Recuerdo, entre otros, a Kauteky, que fué el que más ahincadamente subrayó el contraste existente entre la conducta que seguía el socialismo francés y la observada por el socialismo alemán, que se han pronunciado siempre contra cualquier medida restrictiva de la libertad de Asociación, aunque sea ésta religiosa.

Y recuerdo que en idéntico parecer coincidía el italiano Enrique Ferri y el belga Vandervelde. Eso hace ya treinta años. Porque hoy aquellas voces tienen ecos más autorizados y resonantes todavía. Yo recuerdo que en una de las sesiones del último Congreso socialista el señor Cordero hizo una apología magnífica de aquel gran socialista que se llamó Albert Thomas, al que llamó elocuentemente "figura gloriosa del socialismo internacional". Pues todos vosotros sabéis con qué respeto, con qué diferencia, con qué alto sentido de apología hablaba aquel hombre de la Iglesia católica cada vez que se reunía la Conferencia Internacional en Ginebra, y sabéis también que si está ahora trabajando en la Oficina Internacional de Ginebra el competentísimo jesuita Padre Arnou, es precisamente porque le llevó Tibert Thomas, que dijo: "Sí, señor: lo traigo yo porque soy testigo de mayor excepción de cómo trabaja la Iglesia en el campo católico; y lo que puede hacer la Iglesia, sé lo que la Iglesia católica ha hecho por los obreros, y estoy dispuesto a aprovechar estas actividades en todos los órdenes, en todas sus esferas".

Invitación al socialismo español

Por eso yo os rogaria, señores diputados, perdonad esta improvisación, en la que parece que surgen todavía con más sinceridad mis palabras, que en estos instantes vosotros os adelantáis a los socialistas franceses y os pusiérais, no en cinco lustros, sino en los cinco días o en las cinco semanas que puede durar la discusión de este proyecto de ley a la altura en que están hoy los socialistas europeos. Ya que tanto se ha copiado aquí la Constitución de Weimar, yo suplicaría—ya veréis cómo con lo que os propongo no apareceriais humillados ante el gran mundo europeo, sino lo contrario, además de que en ello pudiera estar sencillamente la solución del enorme problema que plantea este proyecto de ley—, y es que toméis el artículo 139 de la dicha Constitución y lo trasladéis a este proyecto.

708